

memoria 2013



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE Y EL DIRECTOR

MEMORIAS FEDERACIÓN ARAGONESA DE COOPERATIVAS AGRARIAS

1 Consejo rector	3
2 Relación cooperativas socias	3
3. Representantes sectoriales	7
4 Recursos humanos	8
5 Cultivos herbáceos, arroz y forrajes	8
6 Vino	12
7 Frutas y hortalizas	14
8 Frutos secos	16
9 Aceite de oliva	18
10 Ganadería	19
11 Departamento de calidad	28
12 Suministros	30
13 Seguros generales	33
14 Seguros agrarios	34
15 Formación	35
16 Medio ambiente y energía	39
17 Asesoría económica	40
18 Departamento jurídico	41
19 ATRIAs	43
20 Vehículos	44



Carta del presidente y el director

Llega el momento de presentar el balance de la actuación durante todo un ejercicio de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón ante nuestra Asamblea General. La memoria que sigue a esta carta tiene ese cometido y ese objetivo.

El año 2013 ha sido, en general un buen año para la agricultura y ganadería aragonesa y en el que las cooperativas han demostrado su utilidad una vez más, especialmente en aquellos sectores (como el de cereales) donde las producciones que se han recogido, han producido problemas de almacenamiento y logística que gracias a la capacidad de almacenamiento y la gestión de las cooperativas se han resuelto felizmente. Sin las cooperativas, el resultado hubiera sido muy diferente, ya que el campo aragonés se hubiera convertido en pasto de especuladores aprovechados.

Traemos este ejemplo a colación porque es importante que seamos conscientes del papel que desempeñamos todos los días, los que sale el sol y los nublados, los ventosos y los serenos y los que hay alegría de compra o tristeza. La gestión comercial y logística de nuestras cooperativas nos permite seguir trabajando con los sobresaltos mínimos, con orden y sabiendo que estamos defendidos convenientemente.

Pero esta seguridad en nosotros mismos no nos debe llevar al conformismo. Sabemos que tenemos que encontrar vías más eficaces basadas en nuestros principios, en nuestros valores y en toda la capacidad y experiencia acumulada a lo largo de estos años. Debemos colaborar mucho más entre nosotros, compartir ideas, productos, mercados... para hacernos más fuertes juntos. Si los agricultores y ganaderos solos no hubieran llegado hasta aquí, las cooperativas de hoy, aisladas, no llegarán mucho más lejos.

El modelo cooperativo es hoy más válido que nunca. Ha demostrado que resiste a la crisis mucho mejor que otras alternativas societarias y en concreto a la que estamos viviendo ahora. No es sólo una cuestión de habilidad financiera o de prudencia (que también) sino que es una cuestión de valores. Hemos trabajado con seriedad, mejorando en lo que hacemos, compartiendo maquinaria, instalaciones, logística, organización... teniendo en cuenta el valor de lo colectivo. Esa es nuestra fuerza. Hoy más que nunca.

La mayoría de los grandes proyectos se hacen ya a través de vías colaborativas y aunque eso no signifique cooperación en su sentido profundo, es un paso importante porque ya no se habla tanto de competencia.

El siglo XXI será el del cooperativismo. Unos lo descubrirán por primera vez, pero otros tenemos que adaptarlo y mejorarlo porque debemos seguir llevando la iniciativa. Inteligencia, valentía empresarial, preparación, capital y valores de los que nos sintamos orgullosos. Esa es la receta para lograr lo que nos hemos propuesto.

iÁnimo y adelante!

memoria anual 2013



CONSEJO RECTOR

CARGO	NOMBRE y APELLIDOS	COOPERATIVA y PROVINCIA
PRESIDENTE	Fernando Marcén Bosque	S. Coop. Agraria San Licer (Zuera) - ZARAGOZA
VICEPRESIDENTE 1º	José Victor. Nogués Barraguer	Los Monegros S. Coop. Ltda. (Sariñena) - HUESCA
VICEPRESIDENTE 2º	Delfín Albesa Barberán	SAT Arco Iris (Valderrobres) - TERUEL
SECRETARIO	Jesús Beltrán Murillo	S. Coop. Agraria San Miguel (Tauste) - ZARAGOZA
VOCAL 1º	Salvador Campos Palomar	Cereales Teruel S. Coop TERUEL
VOCAL 20	Pedro José Naudín Gracia	ARENTO, Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón S. Coop ZARAGOZA
VOCAL 3º	José Antonio Cebollero Arguís	S. Coop. Interprovincial Agraria Sta. Orosia (Jaca) - HUESCA
VOCAL 4°	Andrés Cambra Cambra	S. Coop. Ltda. Agrícola (Barbastro) - HUESCA
VOCAL 5°	José Mª Alcubierre Puértolas	Cooperativa Comarcal del Campo Virgen de la Corona (Almudévar) - HUESCA
VOCAL 6°	Carlos Hernández Castillo	S. Coop. Esperanza del Jiloca (CEJI) (Calamocha) - TERUEL
VOCAL 7°	Miguel Angel Vaquero Abizanda	S. Coop. del Campo Ntra. Sra. de los Pueyos (Alcañiz) - TERUEL
VOCAL 8°	José Miguel Gallizo Villa	S. Coop. Agraria Virgen de la Oliva (Ejea) - ZARAGOZA
INTERVENTOR 1º	Luis Jesús Aznar Viñes	San Juan Bautista S. Coop. Ltda. (Fuendejalón) - ZARAGOZA
INTERVENTOR 2°	Angel Meseguer Arrufat	SAT nº 3117 Bajo Aragón Turolense (Alcañiz) - TERUEL
INTERVENTOR 3°	Juan Antonio Plana Capdevila	Coop. Frutícola San Bartolomé S.C.L. (Altorricón) - HUESCA

COOPERATIVAS SOCIAS HUESCA

ALCAMPELL	Sdad. Coop. Agrícola de Alcampell
ALCOLEA DE CINCA	S. Coop. Ltda. Osca de Agricultores Arroceros
ALCUBIERRE	Sierra de Alcubierre Sdad. Coop. Ltda.
ALMUDÉVAR	Cooperativa Comarcal del Campo Virgen de la Corona
ALTORRICÓN	Cooperativa Frutícola San Bartolomé S.C.L.
ALTORRICÓN	S. Coop. Del Campo San Isidro
AYERBE	S. Coop. Del Campo Santa Leticia
BARBASTRO	Soc. Coop. Ltda. Agrícola de Barbastro
BARBASTRO	Hortofrutícola Valle del Ebro Soc. Coop. Ltda.
BINACED	S. Coop. del Campo San Marcos Binacetense Ltda.
BINACED	S. Cooperativa del Campo Hortofrutícola de Binaced
BINÉFAR	Coop. Prov. Lechera Los amantes
BINÉFAR	ACTEL, S.C.C.L.
FONZ	S. Cooperativa del Campo Ltda. de Fonz
FRAGA	Agropecuaria del Cinca S.C.L.
FRAGA	Fitoagro S.C.A.L.
FRAGA	Catalano Aragonesa de Frutas SCL
FRAGA	FRAGAFRUIT Soc. Coop. Ltda.
FRAGA	Frutos del Cinca, S.C.P. nº 585
GRAÑÉN	SAT nº 580 Secadero Cereales Santiago
HUESCA	USATA Sociedad Cooperativa Limitada
JACA	Soc. Coop. Interprovincial Agraria Ganadera Sta. Orosia
LANAJA	Soc. Coop. Ltda. Agraria de Lanaja
LUPIÑÉN	San Ginés de Lupiñén SCL

COOPERATIVAS SOCIAS HUESCA

MONZÓN	Asociación de Criadores de Raza Bovina Parda de Montañana
MONZÓN	SAT nº 50 ARA "La Armentera"
OSSO DE CINCA	S.C.L. AGRÍCOLA OSSO DE CINCA
PEÑALBA	Coop. Val Cuerna SCL de Peñalba
ROBRES	San Blas Soc. Coop. Ltda.
SARIÑENA	Los Monegros Soc. Coop. Ltda.
TAMARITE DE LITERA	Cooperativa Frutícola de la Litera

COOPERATIVAS SOCIAS ZARAGOZA

AGUARON AINZÓN Crianzas y Viñedos Santo Cristo S. Coop. ALAGÓN Sociedad Coop. Agraria San Antonio ALFAMÉN Coop. Cerealista Comarcal San Isidro SCL ALFAMÉN Soc. Coop. San Roque de Alfamén Ltda. ALMONACID DE LA SIERRA ALMONACID DE LA SIERRA Cooperativa del Campo San Nicolás de Tolentino S.C.L. ALMONACID DE LA SIERRA ALPARTIR San Isidro Soc. Coop. Ltda. ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA Cooperativa del Campo San Nicolás BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Bodegas San Valero Sc. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA CHIPRANA La Chipranesca S.C.L.
ALAGÓN Sociedad Coop. Agraria San Antonio ALFAMÉN Coop. Cerealista Comarcal San Isidro SCL ALFAMÉN Soc. Coop. San Roque de Alfamén Ltda. ALMONACID DE LA SIERRA Camino del Bosque Soc. Coop. Ltda. ALPARTIR San Isidro Soc. Coop. Ltda. ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE COOP. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
ALFAMÉN Coop. Cerealista Comarcal San Isidro SCL ALFAMÉN Soc. Coop. San Roque de Alfamén Ltda. ALMONACID DE LA SIERRA Cooperativa del Campo San Nicolás de Tolentino S.C.L. ALMONACID DE LA SIERRA ALPARTIR San Isidro Soc. Coop. Ltda. ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA Cooperativa del Campo San Nicolás BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOP. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
ALFAMÉN ALMONACID DE LA SIERRA Cooperativa del Campo San Nicolás de Tolentino S.C.L. ALMONACID DE LA SIERRA Camino del Bosque Soc. Coop. Ltda. ALPARTIR San Isidro Soc. Coop. Ltda. ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA Cooperativa del Campo San Nicolás BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE CASPE COOPERATIVA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
ALMONACID DE LA SIERRA ALMONACID DE LA SIERRA Camino del Bosque Soc. Coop. Ltda. ALPARTIR San Isidro Soc. Coop. Ltda. ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA AZUARA BIOTA BOQUIÑENI BUJARALOZ Cabañas de Ebro CALATORAO CALATORAO CALATORAO CALATORAO CARIÑENA CASPE CASPE GANAR S. Coop. Atra. Soc. Coop. CASPE CASPE CASTILISCAR Camino del Bosque Soc. Coop. Ltda. Camino Jesús. Camino Jesús.
ALMONACID DE LA SIERRA ALPARTIR San Isidro Soc. Coop. Ltda. ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA Cooperativa del Campo San Nicolás BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO SANTA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE CASPE COOP. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
ALPARTIR ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA Cooperativa del Campo San Nicolás BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOPERATIVA Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
ANIÑÓN SAT nº 2563 "Niño Jesús" ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA Cooperativa del Campo San Nicolás BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOp. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOPERATIVA Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
ATECA Sociedad Coop. "Virgen de la Peana" AZUARA Cooperativa del Campo San Nicolás BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Ltda. CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
AZUARA BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE CASPE COOP. Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
BIOTA S. Coop. Ntra. Sra. Rosario BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOp. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOPERATIONA CASPE COOPERATIONA CASPE COOPERATIONA CASPE COOPERATIONA CASPE COOPERATIONA CASPE COOPERATIONA COOPERATIONA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
BOQUIÑENI S.A.T. 4298 Unión de Agricultores BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE Coop. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
BUJARALOZ Sdad. Coop. San Agustín R.L. Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOp. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOPERATIVA Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
Cabañas de Ebro Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. CALATORAO Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOp. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOPERATIVA Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CALATORAO S.A.T. Nº 34 ARA CALARI CALARI SAN CORP. SOC. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero Soc. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOp. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOPERATIVA Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CALATORAO CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOP. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE CASPE COOPERATIVA Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CALATORAO "SAT 6793 Agrícola Río Jalón CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE Coop. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CARIÑENA Bodegas San Valero Soc. Coop. CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE Coop. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CARIÑENA Destilerías San Valero, S. Coop. CASETAS Servicampo del Ebro SCL CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE Coop. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CASETAS CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE COOp. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE COOPERATIVA Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CASPE Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. CASPE Coop. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CASPE Coop. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CASPE GANAR S. Cooperativa CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CASPE Cooperativa Agraria San Lamberto CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CASTILISCAR Soc. Coop. Agraria "Cristo del Castillo" CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
CERVERA DE LA CAÑADA San Gregorio Soc. Coop. Ltda.
,
CHIDDANA I a Chinranesca S C I
CODOS Soc. Coop. Río Grío
COSUENDA Bodega San Bernabé Soc. Coop. Ltda.
DAROCA Soc. Coop. Comarcal La Cumaga

COOPERATIVAS SOCIAS ZARAGOZA

DAROCA	Soc. Coop. Comarcal Agraria Santo Tomás de Aquino.
EJEA	S. Coop. Agraria Virgen de la Oliva S.C.L
EJEA	Grupo Lanar, Soc. Coop.
ÉPILA	S. Coop. Agraria San Pedro Arbués
ERLA	Soc. Coop. Agraria San Gregorio
ESCATRÓN	Cooperativa del Campo Sta. Agueda
FABARA	Sociedad Cooperativa San Isidro
FARLETE	Cooperativa "Virgen de la Sabina"
FUENDEJALÓN	San Juan Bautista Soc. Coop. Ltda.
FUENTES DE EBRO	•
FUENTES DE EBRO	S. Coop. Agraria San Miguel de Fuentes de Ebro S.A.T. 45 ARA PRODEBRO
GALLUR	Soc. Coop. Agraria San Pedro de Color
GELSA	Sdad. Coop. Agraria San Pedro de Gelsa
LA ALMUNIA	S. Coop. Agraria San Sebastián
LA ALMUNIA	S.A.T. nº 165 ARA CALIBRE
LA MUELA LÉCERA	Sdad. Coop. Agraria San Clemente
	Bodega Cooperativa Ntra. Sra. del Olivar
LECIÑENA	Cooperativa Agraria San Isidro
LONGARES	S. Coop. Vitivinícola de Longares
LUESIA	S. Cooperativa San Esteban de Luesia
LUMPIAQUE	San Francisco de Asís Soc. Coop. Ltda.
LUNA	Cooperativa Agraria Santiago y San Miguel
MAELLA	Frutícola Maellana Soc. Coop. Ltda.
MAELLA	Soc. Coop. Agrícola San Lorenzo
MAGALLÓN	Santo Cristo de Magallón, S. Coop. Comarcal
MALLEN	Cooperativa Santísimo Cristo de la Columna
MEQUINENZA	MEQUIFRUIT Soc. Coop. Ltda.
MORATA DE JALÓN	San Roque Soc. Coop. Ltda.
MUEL	S. Coop. Ltda. "AGROMUEL"
MUNEBREGA	Virgen del Mar y de la Cuesta Soc. Coop. Ltda.
ONTINAR DE SALZ	S. Coop. Agraria San Isidro
PANIZA	Bodegas Virgen del Águila Soc. Coop.
PEDROLA	San Roque Soc. Coop. Ltda.
PEÑAFLOR DE GALLEGO	S. Coop. Agraria San Cristóbal
PERDIGUERA	San José Soc. Coop. Ltda.
PINA DE EBRO	Coop. del Campo San Gregorio
PINSORO	Sdad. Coop. Agraria San Mateo
QUINTO DE EBRO	S. Cooperativa Agraria Santa Ana
REMOLINOS	Soc. del Campo San Antonio
RICLA	Campo de Ricla S. Coop. de Aragón
SÁDABA	Soc. Coop. Agraria San José
SAN MATEO DE GÁLLEGO	Cooperativa Agrícola San Mateo Apóstol
SANTA ENGRACIA	Sociedad Cooperativa del Campo de Santa Engracia

COOPERATIVAS SOCIAS ZARAGOZA

SÁSTAGO	S. Coop. Agraria San Antonio de Sástago
SEDILES	S. Cooperativa Sierra Vicort
SIERRA DE LUNA	S. Coop. Agraria San Sebastián SCL
TABUENCA	S. Coop. Agraria Ntra. Sra. Niño Perdido
TARAZONA	S. Coop. Agraria San Atilano
TAUSTE	Soc. Coop. Agraria "San Miguel"
TAUSTE	Soc. Coop. Ganaderos San Simón y San Judas Soc. Coop. Lda.
URREA DE JALÓN	Sdad. Coop. Comarcal Hortofrutícola Bajo Jalón
UTEBO	S.A.T. Nº9447 DRUPO
VALAREÑA	S. Cooperativa Agraria San Miguel Arcángel
VILLAMAYOR	Soc. Coop. Ltda. "El Pueyo"
VILLANUEVA DE HUERVA	Bodega Cooperativa Ntra. Sra. del Pilar
VILLARROYA DE LA SIERRA	Bodega Cooperativa Virgen de la Sierra
ZARAGOZA	ARENTO, Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón, S. Coop.
ZARAGOZA	Soc. Coop. Agraria San Lamberto
ZARAGOZA	Oviaragón S. Coop. Ltda.
ZARAGOZA	Sergan Soc. Coop.
ZARAGOZA	Arrocera del Pirineo Soc. Coop. Ltd.
ZARAGOZA	Pastores Grupo Cooperativo
ZARAGOZA	Soc. Coop. de Frutas y Hortalizas San Lamberto
ZARAGOZA	Cooperativa Arrocera Navarro Aragonesa SCL
ZUERA	Sociedad Cooperativa Agraria San Licer

COOPERATIVAS SOCIAS TERUEL

ALCANIZ	S. Coop. del Campo Ntra. Sra. de los Pueyos
ALCAÑIZ	S.A.T. Nº 3117 Bajo Aragón Turolense
ALCORISA	Soc. Coop. de Labradores
ALLOZA	S. Coop. del Campo "San Blas"
ANDORRA	Soc. Coop. Agraria del Campo "San Macario"
BELLO	El Perillán Sdad. Coop. Ltda.
CALACEITE	San Isidro Soc. Coop. Ltda.
CALACEITE	Aceites del Matarraña Soc. Coop. Ltda.
CALAMOCHA	Soc. Coop. Esperanza del Jiloca(CEJI)
CALAMOCHA	Soc. Coop. del Campo San Roque
CALANDA	La Calandina Soc. Coop. Ltda.
CALANDA	San Miguel Soc. Coop.
CANTAVIEJA	Cooperativa Comarcal Carnes del Maestrazgo S. Coop.
CRETAS	Coop. del Campo "San Pedro"
FUENTESPALDA	Cooperativa del Campo San Miguel
HÍJAR	San Braulio Soc. Coop. Ltda.
HÍJAR	Soc. Coop. de Expl. en Común San Miguel
LA CODOÑERA	San Isidro Soc. Coop. Ltda.
MAS DE LAS MATAS	Sociedad Cooperativa del Campo San Antonio

COOPERATIVAS SOCIAS TERUEL

MAZALEÓN	Soc. Coop. del Campo "San Isidro"	
	· ·	
MOLINOS	CENRO Sdad. Coop.	
MONROYO	San Isidro Soc. Coop. Ltda.	
MUNIESA	Bodega San Isidro S. Coop. Ltda. de Muniesa	
ODÓN	Odón San Marcos SCL	
PEÑARROYA DE TASTAVINS	SAT San Fabián y San Sebastián nº3681	
PUIG MORENO	S. Coop. del Campo San Miguel "COFRUVAL"	
TERUEL	Cereales Teruel Soc. Coop.	
VALDEALGORFA	Soc. Coop. Oleícola Aragonesa de Valdealgorfa	
VALDELTORMO	San Antonio Abad S. Coop. Ltda.	
VALDERROBRES	S.A.T. Arco Iris	
VALDERROBRES	S.A.T. 2180-Ganadera Unida Comarcal (GUCO)	
VALDERROBRES	SAT 6997 SOINCAR	
VALDERROBRES	INDUSTRIAL DEL CONEJO SAT 8403	
VALJUNQUERA	Cooperativa del Campo San Miguel	

REPRESENTANTES SECTORIALES

NOMBRE y APELLIDOS	SECTOR	COOPERATIVA A LA QUE REPRESENTA
D. Manuel Baselga Ariño	Aceite de Oliva y Aceituna	S. Coop. de Labradores de Alcorisa (Teruel)
D. José Luis Conde Arjol	Arroz	Arrocera del Pirineo S. Coop. Ltda. (Zaragoza)
D. Domingo Berge Lombarte	Cunícola	Industrial del Conejo SAT 8403 de Valderrobres (Teruel)
D. Pedro José Naudín Gracia	Cultivos Herbáceos (Cereales, Oleaginosas y Proteaginosas)	ARENTO Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón S. Coop. (Zaragoza)
D. José Enrique Cuartero Agoiz	Forrajes	S. Coop. Agraria Virgen de la Oliva de Ejea (Zaragoza)
D. Javier Basols Boteller	Frutícola	S. Coop. del Campo San Marcos Binacetense de Binaced (Huesca)
D. Ramón Ferrer Sánchez	Frutos Secos	SAT Bajo Aragón Turolense de Alcañiz (Teruel)
D. José Miguel Gallizo Villa	Hortícola	S. Coop. Agraria Virgen de la Oliva de Ejea (Zaragoza)
D. Gregorio Fuentes Tolosa	Lácteo	Cooperativa Provincial Lechera Los Amantes de Binéfar (Huesca)
D. Macario Quílez Blasco	Ovino-Caprino	Carnes Oviaragón S.C.L. (Zaragoza)
D. Francisco Lara Piedra	Piensos	Sergan S. Coop. (Zaragoza)
D. Manuel Sancho Colás	Porcino	S. Coop. Esperanza del Jiloca (CEJI) de Calamocha (Teruel)
D. Pedro José Naudín Gracia	Suministros	ARENTO Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón S.Coop. (Zaragoza)
D ^a Margarita Insa Sanz	Carburantes	SAT Arco Iris de Valderrobres (Teruel)
Da. Ma del Carmen Lavilla Martín	Fertilizantes	ARENTO Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón S. Coop.
Pendiente de elección	Fitosanitarios	
D. Jesús Zalba Eseverri	Semillas	Coop. San José de Sádaba (Zaragoza)
D. José Manuel Macarulla Lacambra	Vacuno de Carne	ARAPARDA de Monzón (Huesca)
D. Antonio Ubide Bosqued	Vitivinícola	Cooperativa Vitícola San José de Aguarón (Zaragoza)

RECURSOS HUMANOS COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

Director	D. Felipe Gómez de Valenzuela	Dirección
Técnico	D ^a . Yolanda Parrilla Hernández	Técnico sectorial. Sectores: Avícola y cunícola, frutícola, frutos secos, hortícola, lácteo, ovino-caprino, piensos, porcino, vacuno de carne y vitivinícola
Técnico	Dª. Ana Mª Garín Oliva	Técnico sectorial. Sectores: Aceite de oliva, aceituna y suministros. Ayudas y Atrias
Técnico	Dª. Mª Jesús García Sánchez	Calidad
Técnico	D. Jesús Abadías Ullod	Medio Ambiente. Asesoría de Explotaciones y Energía
Técnico	D. David Carazo Angón	Programas Operativos
Administración	Dª. Lucía Fajarnés Salvador	Secretaria de Dirección
Contabilidad y Administración	Dª. Mª del Rosario Millán Pradas	Contabilidad

RECURSOS HUMANOS ASESORÍA AGROPECUARIA ARAGONESA, S.L.

Técnico	Da. Ma del Pilar Nogueras Gracia	Asesoría Jurídica, fiscal y laboral
Técnico	D. Adolfo Aragüés Sancho	Asesoría Económica. Sectores: Herbáceos, forrajes y arroz. PAC
Técnico	D ^a . Inés García Sánchez	Calidad
Contabilidad y Administración	Da. Ma Paz Camañes Crespo	Contabilidad
Administración	Dª. Rocío Joven Hernández	Nóminas y formación

MEMORIA ANUAL 2013

CULTIVOS HERBÁCEOS, ARROZ Y FORRAJES

SECTOR: CULTIVOS HERBÁCEOS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2014:

AUTONÓMICOS: Cosecha récord de cereales de invierno en la práctica totalidad de zonas cerealistas de Aragón en la cosecha 2013. Queda exceptuado parte del cuadrante noroeste de la región por exceso de Iluvias. Problemas puntuales de fenómenos climatológicos adversos (granizo), más importantes que en las últimas campañas. Campaña también récord en los cereales de invierno de regadío. No han existido problemas de suministro de agua en los grandes sistemas de riego. Excelente campaña en general, con récord de volumen de cereales comercializados en muchas cooperativas cerealistas, en particular del Eje del Ebro.

NACIONALES: Situación parecida a la de Aragón con una campaña nacional de cereales que ha rozado el récord. Situación de descenso de las cotizaciones de los cereales tras las elevadas cotizaciones de la campaña anterior, con ligero repunte al final debido a la problemática política en Ucrania y Rusia. En materia de PAC, se ha alcanzado el consenso con las Comunidades Autónomas, OPAs y cooperativas para la aplicación en España de los acuerdos para la PAC 2015-2020. Se ha cerrado por parte del FEGA el proceso de traspaso de la Red Básica de Intervención a competencia nacional, terminando con la encomienda de gestión a las Comunidades Autónomas.

8

MEMORIA ANUAL 2013 CULTIVOS HERBÁCEOS, ARROZ Y FORRAJES

INTERNACIONALES: Excelente cosecha mundial de cereales, en la que EE.UU. ha vuelto a la tónica de altas cosechas tras el problemático año 2012. Todas las grandes zonas productoras han tenido cosechas de normales a buenas. Cotizaciones mundiales a la baja e incremento de los intercambios comerciales, favorecidos también por una cotización del dólar muy a la baja respecto al euro. Aprobación de la reforma de la PAC2015-2020, que para España supone una profundización en el sistema de ayudas desacopladas en el que las referencias de pago históricas van dejando poco a poco de tener influencia en favor de un modelo de ayudas regional. Incorporación de un componente ecológico en el sistema de pagos de la PAC.

ACTUACIONES CONCRETAS

DE C.A.A. Elaboración de estadísticas de producción de cereales, con elevación de las mismas a DGA, CAE, etc. Información permanente de mercados a las entidades socias (lonjas, análisis de mercados, etc). Participación en los grupos de trabajo creados por la DGA para analizar y proponer actuaciones al respecto de la aplicación de la PAC2015-2020 y su impacto en Aragón. Impartición de charlas sobre éste tema. Elaboración y traslado de una propuesta de articular un pago acoplado para la producción de trigo duro de calidad. Como todos los años, asesoramiento a las entidades socias sobre la tramitación y gestión de la solicitud de ayudas PAC2013. Participación en la Comisión de Seguimiento del convenio por el que se cedan a las cooperativas agroalimentarias unidades de la Red Básica de Intervención de cereales. Asesoramiento e información a las entidades socias que han sido objeto de cesión de alguna unidad de la Red Básica de Intervención de cereales.

DE C.A.E. Elaboración de estadísticas de producción de cereales, informes técnicos de mercados cerealistas a nivel nacional e internacional. Convocatoria de diversas reuniones de Consejo sectorial de cereales y cooperativas comercializadoras de cereales. Participación en las mesas a nivel nacional que se han constituido para analizar y proponer actuaciones al respecto de la aplicación de la PAC2015-2020. Información a las Federaciones sobre la evolución de las negociaciones a nivel nacional. Traslado a las instancias nacionales de la propuesta de Aragón para articular un pago acoplado al trigo duro de calidad en la próxima PAC2015-2020. Participación y realización de gestiones a nivel nacional en la Comisión de Seguimiento del convenio por el que se ceden a las cooperativas agroalimentarias unidades de la Red Básica de Intervención de cereales.

DE COGECA De la oficina de CAE en Bruselas se han recibido informes periódicos sobre la actividad de la misma, en particular en lo referente a la marcha de las negociaciones para la aprobación de la PAC2015-2020. En relación a la PAC y a las cooperativas se ha defendido temas como la no aplicación de la modulación de las ayudas para las cooperativas agrarias, la definición de una Organización de Productores sobre una base real de comercialización en común o la articulación de verdaderos mecanismos de regulación de mercados.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- No se ha conseguido en una primera instancia un pago acoplado para el trigo duro de calidad, si bien se ha recogido la posibilidad de establecerlo tras una revisión del sistema en 2016.
- A través del asesoramiento permanente en materia de PAC, el personal de las entidades socias que tramitan éste tipo de ayudas han alcanzado un nivel puntero respecto a otros gestores afincados en el sector agropecuario. Se ha articulado un sistema permanente de información y asesoramiento fiable y actualizado.
- Se ha logrado que determinados silos de la Red Básica de la Intervención de cereales permanezcan cedidos en poder de cooperativas por un periodo adicional de 2 años más otros dos prorrogables. El resto de silos serán subastados en subasta pública a partir de 2014.

PREVISIONES DE FUTURO

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES ETC

A través de CAE se ha mantenido estrecha colaboración con otras entidades como determinadas interprofesionales del sector de los cereales y sus derivados.

Con la DGA, un permanente y estrecho contacto y colaboración, con una relación muy fluida que es de gran utilidad para luego trasladar información y asesoramiento a las entidades socias.

CULTIVOS HERBÁCEOS, ARROZ Y FORRAJES

SECTOR: FORRAJES DESHIDRATADOS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2014:

AUTONÓMICOS: Difícil campaña de forrajes en Aragón. Mala calidad de la producción, en particular del primer corte debido a la cantidad de hierbas provocadas por la abundancia de lluvias de primavera. Exceso de stock de granulado de baja calidad con problemas de comercialización. Mercado de exportación de pacas más difícil debido a la competencia de la alfalfa de origen EE.UU.., y de la propias fábricas españolas que han sido adquiridas con capital de los países importadores (Emiratos Árabes Unidos). Incumplimiento de contratos por parte de algunos grandes compradores de forrajes. Por otro lado, no han existido problemas de suministro de agua en los grandes sistemas de riego.

NACIONALES: Campaña media a nivel de producción nacional. Los forrajes de secano, concentrados en la Meseta Norte, han tenido un comportamiento excelente debido a la abundancia de lluvias. Sin embargo esas lluvias han originado un problema de calidad a lo largo de los regadíos del Valle del Ebro. Se constata el mayor stock de producto almacenado de las últimas campañas, en particular forrajes deshidratados de calidad media o baja. Dificultades de algunos operadores con sus contratos de suministro para la exportación, que trasladan a sus proveedores en forma de incumplimiento de contratos. Final del proceso de homologación de un número importante de empresas para poder iniciar exportaciones hacia China.

INTERNACIONALES: Buena producción mundial de forrajes. EE.UU., principal competidor de España, se ha mostrado competitivo en sus precios, a causa tanto de la caída de sus precios internos como de la competitividad del dólar respecto al euro. Ha vuelto a la tónica de altas cosechas tras el problemático año 2012. Todas las grandes zonas productoras han tenido cosechas de normales a buenas. Cotizaciones mundiales a la baja e incremento de los intercambios comerciales, favorecidos también por una cotización del dólar muy a la baja respecto al euro. Irrupción de China como un actor importante en el mercado de la exportación.

ACTUACIONES CONCRETAS

DE C.A.A. Elaboración y traslado de una propuesta de articular un pago acoplado para los forrajes dentro de los pagos específicos previstos para los cultivos proteínicos en la próxima PAC2015-2020. Participación activa en las reuniones de la Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa (AEFA), de la que se forma parte a través de CAE.

DE C.A.E. Información a las Federaciones sobre la evolución de las negociaciones a nivel nacional de la PAC2015-2020. Traslado a las instancias nacionales de la propuesta de Aragón para articular un pago acoplado para los forrajes dentro de los pagos específicos previstos para los cultivos proteínicos en la misma. Participación y realización de gestiones tanto en AEFA como en la Asociación Interprofesional de Forrajes españoles.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

.

- Se ha conseguido que los forrajes de secano, en zonas de regionalización mayor a 2 tm/Ha (Plan de Regionalización Productiva para España), puedan percibir un pago acoplado por el citado cultivo. El presupuesto para el total de los cultivos proteínicos es de 44,5 mill €/año. Los forrajes de regadío no van a ser susceptibles de percibir la citada ayuda.
- A través de nuestro servicio de calidad, se elaboraron los expedientes de solicitud de homologación para la exportación de forrajes a China de un número importante de empresas.

PREVISIONES DE FUTURO

El futuro se presenta complejo pero apasionante, con la apertura de nuevos mercados internacionales que van a reducir la concentración de riesgos que actualmente se deposita en un número limitado de importadores internacionales. Conforme las cooperativas deshidratadoras van participando cada vez más en los mercados exteriores, se antoja fundamental avanzar en el proceso de catalogación por calidades de la producción final de forrajes deshidratados.

MEMORIA ANUAL 2013 CULTIVOS HERBÁCEOS, ARROZ Y FORRAJES

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES ETC.

A través de CAE se ha mantenido una muy estrecha colaboración tanto con la asociación Española de Alfalfa Deshidratada. Así mismo, se ha participado junto a las OPAs e industrias privadas, en la Asociación Interprofesional de Forrajes Españoles (AIFE).

Con la DGA, un permanente y estrecho contacto y colaboración, con una relación muy fluida que es de gran utilidad para luego trasladar información y asesoramiento a las entidades socias.

SECTOR: ARROZ

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2014:

AUTONÓMICOS: Complicada campaña de arroz en Aragón. Las bajas temperaturas de la primavera ocasionaron un retraso en el desarrollo del cultivo, si bien el ciclo vegetativo terminó generalmente con normalidad. En algunos casos la mala primavera ocasionó una nascencia muy baja y el que se labraran las parcelas. Se sigue constatando una reducción de la superficie cultivada, con motivo de la competencia con otros cultivos extensivos, las cosechas mediocres de las últimas campañas, y un nivel de precios que desincentiva el cultivo. Ayudas agroambientales menguantes y que se cobran tarde.

NACIONALES: Excepto en el Valle medio del Ebro, la campaña se ha desarrollado con normalidad, y con un nivel de cosecha en consonancia con los años anteriores. Comercialmente un año difícil, con precios a la baja salvo para determinadas variedades, en particular las variedades de arroces semilargos de Aragón, que remontaron precios ante la escasez de éste tipo de arroz. Acumulación de stocks mayores que en campañas anteriores, en particular en alguna zona productora determinada como Valencia.

INTERNACIONALES: Campaña con alza moderada de producción. Reducción de las cotizaciones internacionales y ligero incremento de los intercambios comerciales. La paridad del dólar con el euro ha favorecido el incremento de las importaciones comunitarias.

ACTUACIONES CONCRETAS

DE C.A.A. Elaboración y traslado al Gobierno de Aragón de una propuesta de articular un pago acoplado para el arroz dentro de los pagos específicos previstos en la próxima PAC2015-2020. Traslado de la propuesta a nivel nacional, para que fuera solicitada por todas las Comunidades Autónomas que tienen el cultivo implantado. Negociación con el Gobierno de Aragón para que el arroz sea contemplado a nivel de ayudas agroambientales en el próximo PDR autonómico 2015-2020. Envío de información de mercados elaborada por los SSTT de CAE.

DE C.A.E. Información a las Federaciones sobre la evolución de las negociaciones a nivel nacional de la PAC2015-2020. Traslado a las instancias nacionales de la propuesta de Aragón para articular un pago acoplado para el arroz dentro de los pagos específicos previstos en la misma. Elaboración de informes de mercados.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- Se ha conseguido que el arroz pueda percibir un pago acoplado a partir de la PAC2015. El presupuesto para el total para ésta medida será de 12,2 mill./año.
- Se ha conseguido un compromiso político por parte del Gobierno de Aragón de contemplar al cultivo del arroz como susceptible de ser beneficiario de ayudas agroambientales en el próximo PDR de Aragón para 2015-2020.

PREVISIONES DE FUTURO

Las perspectivas del cultivo del arroz en Aragón no son halagüeñas, dada la conjunción de una serie de factores adversos: últimas cosechas mediocres, nivel de precios que no incentivan el cultivo, costes productivos al alza

CULTIVOS HERBÁCEOS, ARROZ Y FORRAJES

y competencia con otros cultivos menos complicados y actualmente atractivos a nivel de rentabilidad. Se hace imprescindible mantener el máximo apoyo posible específico para el sector, ya sea a través de pagos acoplados o a través de ayudas agroambientales. Por otro lado, cada vez es preciso avanzar más en la transformación de la producción de Aragón, así como en las estructuras comerciales, de cara tanto a rentabilizar las industrias existentes como para obtener un mayor valor añadido que se pueda repercutir en el precio a percibir por el agricultor.

MEMORIA ANUAL 2013

VINO

SECTOR: VINO

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Campaña de producción moderada y fuerte subida de precios de los graneles en origen durante la primera mitad de la campaña. Esto provocó pérdida de mercados exteriores en volumen, si bien la facturación, como consecuencia de la subida de precios, aumentó ligeramente respecto al mismo periodo del año anterior. Los grande operadores recurrieron a la importación de vinos (principalmente de Chile y de Sudáfrica) lo que, poco a poco redundó en una paulatina de moderación de los precios.
- Por productos, la caída en volumen sigue liderada por los vinos sin ninguna indicación, de los que se dejan de exportar 136,6 millones de litros, aunque aumentan un 12,4% en valor, gracias a una importante subida de precios del 48,5% hasta alcanzar los 61 céntimos de euro por litro, frente a los 41 céntimos del mismo periodo del año anterior.
- También destaca la evolución negativa de los vinos con indicación geográfica envasados, de los que se dejan de exportar 52,4 millones de litros durante los siete primeros meses de 2013. También pierden, aunque en mucha menor medida, los espumosos y cavas, al caer un 4,7% en valor y un 3,8% en volumen, con ligera caída del precio medio del 1%, hasta los 2,64 euros por litro.
- En el lado positivo, crecen las exportaciones de los vinos con denominación de origen envasados, un 2,6% en volumen, hasta los 190,1 millones de litros y un 6,7% en valor, hasta los 583,1 millones de euros, gracias a la buena marcha de los tintos y rosados. El vino con DOP envasado lidera las ventas en valor, suponiendo el 40,4% de los ingresos.
- Se modifica la normativa europea del Brandi (Se consiguió un consenso final con OPAS y Alcoholeros.
- Se modifica el R.D para la implementación del nuevo programa de apoyo al sector, una vez caducada la vigencia del anterior sin que se hubiera aprobado la reforma de la PAC.(observaciones preliminares y durante el periodo de consulta formal)
- No se recuperan los 142,7 M. de la Medida de Pago único del programa anterior para la ficha financiera del futuro programa de apoyo.
- A finales de 2013 se han publicado los nuevos reglamentos de la reforma de la PAC en lo que le afecta más directamente: los instrumentos de control del potencial productivo (actuales derechos de plantación); medidas del programa de apoyo y la disponibilidad de los fondos necesarios para financiarlas y el deseado impulso a las OPVs como figuras vertebradoras del sector formadas por los propios productores.
- Exportaciones de vino europeo a China. Problemas con las mismas.
- La producción nacional fue muy alta y había problemas de almacenamiento de vino. En Aragón prestamos nuestras instalaciones para almacenamiento de vino de otras comunidades autónomas.
- La normativa de Impuestos especiales dificulta la gestión en la bodegas

ACTUACIONES CONCRETAS

.

 Participación activa en la modificación de la normativa europea de Brandy (se consiguió un consenso final con OPAS y Alcoholeros).

- Se elaboraron y presentaron gran número de propuestas para la modificación el R.D para la implementación del nuevo programa de apoyo al sector, tanto antes del inicio de consulta formal como en el plazo dela misma. Enviadas a DGA directamente y al Ministerio a través de nuestra oficina de Madrid.
- Gran número de gestiones y argumentarios para recuperar los 142,7 M€ de la Medida de Pago único del programa anterior para la ficha financiera del futuro programa de apoyo.
- Seguimiento exhaustivo de las investigaciones puesta en marcha por el ministerio chino de comercio MOFCOM. Colaborando con todas las organizaciones sectoriales se presentaron propuestas conjuntas (FEV, Consejos reguladores, etc..
- Reuniones y aportaciones varias para las negociaciones en el ámbito de la nueva PAC 2015.
- Elaboración de modelos para consensuar con bodegas y Agencia Tributaria para el cumplimiento de las nuevas normas en relación con los "impuestos especiales.
- Estudios y colaboración con el sector para la implantación del uso de Feromonas y reuniones con la administración para el apoyo de este sistema

LOGROS TOTALES O PARCIALES

- En los programas de promoción de vino (Que las cooperativas Aragonesas utilizan de manera importante), en el último momento, se consiguió un cambio de criterio en Bruselas por la que se consideran como admisibles tanto los costes de personal dedicado en exclusiva al programa, como los gastos. Estos gastos habían sido excluidos expresamente en la nueva convocatoria de las solicitudes 2013 FEAGA 2014(Guía del FEGA)
- La normativa comunitaria apoya expresamente las OPV y el apoyo a las mismas a través de los programas de apoyo del sector.
- Se consideran gastos subvencionable en el apartado de inversiones muchos de los gastos que llevábamos demandando. Se pone en marcha un programa a varios años para la reestructuración con presupuesto muy superior al que podría correspondernos por el peso que tiene esta comunidad autónoma a nivel nacional, lo mismo para en el caso de promoción a terceros países.
- Se incluye la posibilidad de realizar promoción dentro de los países de la UE, demandado por las cooperativas.
- Se consigue llevar a cabo la integración de un importante volumen de producción de uva regional con objetivos comunes, entre ellos, la compra de materias primas en común.

PREVISIONES DE FUTURO

- Queda un gran trabajo de negociación en la puesta en marcha de la nueva PAC, tanto en el ámbito de los pagos únicos como en el desarrollo de nuevo programa de apoyo al sector (Promoción, inversiones, reestructuración...).
- Potenciación de la OPs y la integración de las cooperativas en Aragón.
- Adecuación de las bodegas a las obligaciones de la nueva norma sobre impuestos especiales
- Mejora del seguro de uva, adaptado al sector
- Adecuación a la nueva norma sobre autorizaciones de plantación
- Concienciar a las administraciones de las ventajas de apoyar un sistema generalizado en el uso de "feromonas".

COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En este sector la colaboración con los consejos reguladores de las denominaciones de origen, de las que forman parte nuestras cooperativas es vital y muy beneficiosa para el sector.

A nivel nacional se colabora activamente con la FEV y FIVIN, así como con la Interprofesional sectorial. SECTOR: FRUTAS Y HORTALIZAS

MEMORIA ANUAL 2013 FRUTAS Y HORTALIZAS

SECTOR: FRUTAS Y HORTALIZAS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Modificación de la PAC, que afecta tanto al pago único como a la OCM única.
- Se ha debatido ampliamente en DGA y Ministerio la posibilidad de modificar la OCM "propia" y el Real Decreto de calificación de OCM.
- Se han aumentado las posibilidades de llevar a cabo acciones de "distribución gratuita" de productos con la posibilidad de transformar la fruta a zumos para su posterior consumo.

ACTUACIONES CONCRETAS

DE C.A.A.

- Participación activa en las acciones posteriormente indicadas de Cooperativas Agro-Alimentarias y COGECA.
- Asesoramiento, información y coordinación con las cooperativas federadas, en todo lo relativo a aplicación del reconocimiento, así como en la ejecución y justificación de Programas Operativos.
- · Representación del sector frente a la administración.
- Realización de estadísticas agrarias. Realización de estimaciones de cosecha; seguimiento de la campaña de comercialización; seguimiento de contratación de determinadas producciones.
- Colaboración del sector de Frutas y Hortalizas con otros departamentos de la Federación, para el seguimiento y defensa de los intereses del sector en materia de fiscalidad, calidad, seguros, internacionalización, sanidad vegetal, formación o l+d+l.

DE C.A.E.

- Negociaciones en la modificación del Real Decreto 1972 de Reconocimiento de OPFH, finalmente prorrogado hasta el 2014.
- Negociación para el aumento de los importes de indemnización por retirada y distribución gratuita.
- Modificación de las Directrices Medioambientales de los Programas Operativos.
- Enmiendas al nuevo Real Decreto de circunscripciones económicas y extensión de norma por las OPFH.
- Participación en la Comisión Sectorial de Comercio Exterior de Frutas y Hortalizas.
- Redacción del Protocolo Agrícola del Acuerdo de Asociación entre la UE y Marruecos. Comité Mixto Hispano-Marroquí.
- Colaboración en el Proyecto de Distribución Gratuita de fruta de retirada: 2º convenio de Cooperativas Agro-Alimentarias-FESBAL.
- Participación en la Jornada Sectorial de Frutas y Hortalizas.
- Participación en el Programa "Fruta en las Escuelas".
- Colaboración con datos estadísticos con Prognosfruit y Europech.

DE COGECA

- Negociaciones en la reforma de la PAC 2014-2020 y Régimen de Ayudas al Sector de las Frutas y Hortalizas.
- Negociaciones en la reforma del Régimen de Ayudas a las Frutas y Hortalizas
- Alianza de Cooperativas Hortofrutícolas Europeas.

MEMORIA ANUAL 2013 FRUTAS Y HORTALIZAS

- Reunión de expertos en Programas Operativos de cooperativas de Holanda, Bélgica, Francia, Italia y España.
- Recurso de sentencia contra la decisión del Tribuna General que declaró nulos los artículos que permiten incluir dentro de los Programas Operativos valor de ventas de fruta transformada, así como inversiones para transformación.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE.

- En la negociación del nuevo sistema de la PAC, dentro del Reglamento de "OCM única", se han conseguido las siguientes mejoras: Definición concreta de "organización de productores", que incluya necesariamente la función comercializadora, mediante un artículo específico para las OP del sector de frutas y hortalizas; La obligatoriedad del marcado "origen país". También se ha conseguido una demanda histórica de las organizaciones de Aragón, que es la mejora en las condiciones actuales de las Asociaciones de OP, que podrán tener un solo Programa Operativo, a la vez que se mejora su porcentaje de financiación en medidas de prevención y gestión de crisis, donde se ha conseguido incluir la medida para arranque y plantación en caso de crisis fitosanitarias.
- En la negociación de la reforma del Régimen de Ayudas a las Frutas y Hortalizas, la más importante sin duda, se ha conseguido "abortar" la iniciativa reformista del Comisario Ciolos, que ponía en duda la continuidad del actual sistema de ayudas al sector, mediante un informe de la Comisión que daba una visión del sector muy crítica contra las OP, y poco objetiva, que lanzaba propuestas que llegaban hasta el desmantelamiento de los actuales Programas Operativos. Por ello, Cooperativas Agro-alimentarias concentró sus esfuerzos en lograr las alianzas suficientes (con cooperativas de otros EE.MM. y sus administraciones) para cambiar el rumbo de la decisión. Definitivamente, a finales de 2013, quedó claro que la reforma queda "suspendida" de forma indefinida.
- Mejora presupuestaria para la promoción del consumo de fruta en las escuelas.
- Aumento de los precios de retirada para algunos productos hortofrutícolas.
- · Aumento del número de medidas medioambientales a incluir dentro de los Programas Operativos.
- Se ha conseguido que las administraciones aprueben la trasformación en zumo de producto destinado a "distribución gratuita"
- Ayuda acoplada para el sector de tomate destinado a la trasformación

PREVISIONES DE FUTURO.

La actividad de representación y negociación de Cooperativas Agroalimentarias tiene grandes retos de futuro. Durante 2014, se modificará el actual Reglamento de Ejecución que regula los Programas Operativos. Si bien no es una reforma en profundidad, sí que sienta las bases para la ejecución de los próximos años, recogiendo las modificaciones y actos delegados de la nueva OCM.

Tras esta modificación, queda pendiente la "vuelta a la carga" de una reforma estricta de las ayudas del sector, para la cual deberemos estar preparados y con argumentos, que respalden un sistema similar al actual, que ponga en valor y fomente la mejora continua dentro de las Organizaciones de Productores.

Respecto a la labor realizada en la comunidad, seguiremos con las tareas de representación, apoyo, asesoramiento e información, así como atendiendo a todas las demandas que partan de nuestras cooperativas socias.

Especial relevancia tiene la puesta en marcha de un nuevo RD sobre calificación de OPs que puede suponer una marcha atrás para las cooperativas y que deberemos debatir en profundidad.

Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo para analizar mercados y producciones del sector que debemos mantener activo en un futuro.

Negociación para el reparto de la ayudas acoplada.

Se pretende hacer alguna colaboración entre las cooperativas dedicadas a la comercialización de hortalizas.

MEMORIA ANUAL 2013 FRUTAS Y HORTALIZAS

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES ETC

- · Contacto permanente y fluido con los servicios del Gobierno de Aragón.
- A través de Confederación, contacto permanente y fluido con la Subdirección General de Frutas y Hortalizas,
 Aceite de Oliva y Vitivinicultura.
- · Comité mixto España-Francia-Italia.
- Alianza de Cooperativas Hortofrutícolas Europeas.
- Convenio FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos).

SERVICIOS

DEPARTAMENTO: Servicios específicos del sector de Frutas y Hortalizas.

GESTIONES REALIZADAS:

- Elaboración, seguimiento y justificación de Programas Operativos para OPFHs (elaboración del Programa Operativo anual, bien sea Proyecto o modificación; elaboración de modificaciones interanuales; justificación y solicitud del saldo; anticipos, pagos parciales, cuadros ROPAS, notificaciones, etc...).
- Solicitud calificación OPs.

BENEFICIARIOS: Cooperativas socias adheridas al servicio.

MEMORIA ANUAL 2013

FRUTOS SECOS

SECTOR: FRUTOS SECOS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Tanto en Aragón, como en el restos de España, se ha producido una caída drástica de la producción nacional hasta un 40 %, lo que ha marcado una campaña y situación del mercado por la escasez de producto. Aunque se ha producido una elevación en el precio de venta, este hecho ha repercutido negativamente en el sector (inestabilidad de suministro, incapacidad para satisfacer las necesidades de los clientes especulación de quienes compraron almendra al principio de campaña, problemas para la fidelización de las entregas de los socios a las cooperativas).
- Nueva PAC 2014/2015 que afecta al sector tanto en el pago único como en la OCM única (ver frutas y hortalizas).
- Nueva normativa que afecta a los programas operativos y reconocimiento de Ops (pegar)

ACTUACIONES CONCRETAS

DE C.A.A.

- Participación activa en las acciones posteriormente indicadas de Cooperativas Agro-Alimentarias y COGECA.
- Asesoramiento, información y coordinación con las cooperativas federadas.
- Representación del sector frente a la administración.
- · Realización de estimaciones de cosecha.
- Colaboración del sector de Frutos Secos con otros departamentos de la Federación, para el seguimiento y defensa de los intereses del sector en materia de fiscalidad, calidad, seguros, internacionalización, sanidad vegetal, formación o l+d+l.

16

MEMORIA ANUAL 2013 FRUTOS SECOS

DE C.A.E.

- Negociación para la futura aplicación de la PAC. Ayuda Acoplada.
- Negociación para el mantenimiento de la Ayuda Nacional, junto con un Plan de Reconversión.
- Solicitud de modificación reglamentaria para poder responder a la caída de la cosecha, y evitar problemas con el reconocimiento tras situaciones de campaña como las actuales.

DE COGECA

- Negociación dentro de la Reforma de la PAC, Pago Único, Ayuda Acoplada y Plan de Reconversión.
- Encuentro bilateral de Avellana UE-Turquía. Dossier de Aflatoxinas.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- En la aplicación de la nueva PAC: Cobrarán ayuda de "pago directo" los mismos perceptores del actual "pago único" y, además se ha conseguido una ayuda acoplada para los productores de frutos secos en el momento de aplicación de la PAC 2015, con un presupuesto para España de 14 M.
- El Ministerio se ha mantenido proclive a mantener al sector de frutos secos como uno de los sectores elegidos como beneficiario de la "ayuda acoplada" y bajo condicionantes menos excluyentes.
- A la ayuda acoplada se añadirá un "Plan de Reconversión".

PREVISIONES DE FUTURO

- Respecto a la labor realizada en la comunidad, seguiremos con las tareas de representación, apoyo, asesoramiento e información, así como atendiendo a todas las demandas que partan de nuestras cooperativas socias.
- Presentar propuestas para el reparto de la ayuda acoplada que beneficie a los socios de las OPs.
- Participación en la elaboración de la norma que regule las reconversiones del cultivo para que se adapte al tipo de cultivo de nuestra comunidad.
- Seguir solicitando el mantenimiento de la actual ayuda Nacional con la que cuenta el sector.
- Estudio y seguimiento de un nuevo seguro para el cultivo del almendro, adaptado a la nueva tendencia de este cultivo en Aragón.
- · Colaborar en la elaboración de una nueva mediada agroambiental que se apoyará desde el PDR en Aragón.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES, ETC.

- Contacto permanente y fluido con los servicios del Gobierno de Aragón.
- A través de Confederación, contacto permanente y fluido con la Subdirección General de Frutas y Hortalizas,
 Aceite de Oliva y Vitivinicultura..

ACEITE DE OLIVA

SECTOR: ACEITE DE OLIVA

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2014:

La cosecha de aceituna y de aceite de oliva de la campaña pasada 2012/2013, fue una cosecha con una producción muy baja, alrededor de un 50% de una cosecha media. La sequía sufrida durante los años anteriores y el sufrimiento causado por ello al olivo, hizo que las lluvias de 2012 sirviesen para la recuperación del árbol, pero no para su fructificación. A nivel nacional, la cosecha 2012/2013 supuso un 60% menos de la cosecha anterior, resultando la más baja de las últimas campañas. El rendimiento de la aceituna también resulto el más bajo de las últimas tres campañas.

Los precios del aceite, tras unos años por debajo del umbral de rentabilidad de los productores, se esperaba que sufriesen un aumento debido a la baja producción, pero no fue así, no consiguiendo la recuperación esperada.

ACTUACIONES CONCRETAS

Se debatió mucho y se presionó para que se modificase el Reglamento relativo a la comercialización de Aceite de Oliva y el Reglamento relativo a las características de los Aceites de Oliva. Estas modificaciones se llevaban pidiendo mucho tiempo desde el sector.

Se continuó con las iniciativas para resolver algunos de los problemas que ocasiona la aplicación de los análisis organolépticos. A través de la Interprofesional del Aceite de Oliva se sigue con el proyecto I+D+i con el objetivo de buscar métodos analíticos que permitan completar los resultados de los paneles de cata.

Se está realizando un estudio a nivel nacional para determinar las causas por las que evoluciona el éster etílico en los aceites de oliva virgen extra, y poder tener argumentos ante el COI por si fuera necesario modificar el acuerdo tomado por el grupo de químicos.

Se elaboran estadísticas a nivel nacional y autonómico de estimaciones de cosechas de aceituna y de aceite de oliva y precios de los mismos.

A través de la Interprofesional del Aceite de Oliva se sigue con las distintas acciones de promoción, tanto en España como en Europa y en países terceros. Además se continúa con las acciones de I+D+i sobre los sistemas de recolección integral en el olivar tradicional, control de la verticiliosis y Aceites de oliva en la lucha contra el cáncer.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- Se han modificado, a través del Real Decreto 895/2013, las medidas de comercialización en el sector de los aceites de oliva y del aceite de orujo de oliva, obligando al Canal HORECA (Hostelería, Restauración y Catering) a que los aceites que se pongan a disposición del consumidor final sean en envases etiquetados y provistos de un sistema de apertura que pierda su integridad tras su primera utilización. Esta petición se lleva solicitando muchos años, ya que se considera que es la manera de preservar y conocer las calidades y características de los aceites que se consumen.
- Se han producido modificaciones del Reglamento (CEE) 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis.

PREVISIONES DE FUTURO

- Se espera encontrar una solución a la problemática de los ésteres alquílicos, conociendo la evolución que sufren los mismos en los aceites de oliva virgen extra.
- Se continuará con la petición de que la responsabilidad de la calidad del aceite de oliva sea del tenedor del aceite y no, como ocurre en la actualidad que es únicamente del envasador.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES, ETC.

Se colabora estrechamente con la Interprofesional del Aceite de Oliva y con el MAGRAMA.

SECTOR: VACUNO DE LECHE

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

Los precios, durante 2013 fueron algo superiores a los de la campaña anterior, pasando de un precio medio en 2012 de 0, 314 a 0,362 euros por Kg en 2013. Esta misma tendencia se ha dado en el resto de países de la Unión europea.

Se mantiene la situación muy tensa en la cadena de valor, que provocó el cambio en las normativas y la creación de OP en el sector y de los contratos obligatorios. Preocupación por la falta de un plan estratégico industrial.

No hay una apuesta fuerte por el conjunto del sector hacia el contrato como instrumento de garantía de seguridad de suministro y de precios estables en el tiempo.

En la campaña 2013/2014 no habido tasa en España.

Las líneas de trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias en 2013 en materia de aplicación del Paquete Lácteo han sido seguir las mismas directrices que en 2012:

- Apoyo al contrato como instrumento de transparencia de mercado.
- Constitución y Consolidación de Organizaciones de Productores
- Apuesta por el trabajo continuo en la buena marcha del Protocolo de Colaboración para la mejora de las
 eficiencias de las cadenas de valor y comercialización de la leche y los productos lácteos para alcanzar :
 refuerzo de las actuaciones encaminadas a la garantía de la calidad; mejora de la colaboración en la aplicación
 de la normativa y la vertebración de las cadenas de valor; aumento de la colaboración en el ámbito de la
 información al consumidor y la actividad promocional, y colaboración en el fomento de la internacionalización.

ACTUACIONES CONCRETAS

Cooperativas Agro-alimentarias, tanto a nivel nacional como autonómico, nos hemos centrado en:

1º.-La puesta en marcha de las medidas del "paquete lácteo".

- Apoyo al contrato como instrumento de transparencia de mercado. Solucionando dudas, haciendo de intermediarios con las administraciones, acordando modelos...
- Informar sobre las Organizaciones de Productores y potenciar la inclusión de nuestras cooperativas en OP ya existentes.
- Seguimos trabajando, conjuntamente con la administración para que funcione" el Protocolo de Colaboración para la mejora de las eficiencias de las cadenas de valor y comercialización de la leche y los productos lácteos" cuyo objeto es: refuerzo de las actuaciones encaminadas a la garantía de la calidad; mejora de la colaboración en la aplicación de la normativa y la vertebración de las cadenas de valor; aumento de la colaboración en el ámbito de la información al consumidor y la actividad promocional, y colaboración en el fomento de la internacionalización.

2º.- La participación directa en la Interprofesional del sector (INLAC)

No cuenta con estructura propia y las actuaciones se coordinan desde cooperativas agroalimentarias, tanto a nivel nacional como regional.

Las actuaciones concretas se han centrado en:

- Gestión de contratos:
- Diseño y mantenimiento sistema de gestión de contratos lácteos obligatorios.
- Comprobación de la coherencia de la información contenida en los contratos lácteos

GANADERÍA

- Asesoramiento jurídico. Servicio de asesoramiento técnico legal para la firma y gestión del contrato de compra venta de leche de GECOLE, a todos los operadores.
- Sistema de Indexación de precios para vacuno de leche y en fase de implantación un sistema de indexación de precios para leche de oveja y cabra

- Estudios

- Sistemas de Análisis de las Cadenas de Valor del sector lácteo,
- Viabilidad de un Sistema Integral de Autocontrol a implantar en el sector lácteo (en fase de realización).
- Convenio de apoyo técnico a INLAC de la Universidad de Santiago de Compostela en el proceso de adaptación al nuevo marco del sector lácteo y de dinamización de las herramientas incluidas en el "Paquete lácteo".
- Gestión extensión de norma.
- Diseño del sistema de gestión de la Extensión de Norma
- Gestión de la Extensión de Norma durante las campañas
- Otras actividades
- Realización de un foro Foro Lácteo y un encuentro con la Interprofesional francés. Más de 30 jornadas de divulgación desde octubre de 2013 del Paquete Lácteo)
- Participación en numerosos debates y grupos de trabajo y Comité de Implantación promovidos por MAGRAMA y DGA en el marco de diferentes convenios suscritos por INLAC.
- Aportación continúa de información en todo tipo de aspectos relativos al sector lácteo, y con destino a las Administraciones, TNMC, Distribución, etc.
- Creación y mantenimiento de un marco estable de interlocución y debate entre los propios miembros integrantes de INLAC, favoreciendo e impulsando las relaciones entre ellos, el intercambio de planteamientos y la adopción de decisiones de interés común.

Cada Federación se ha encargado de desarrollar estos temas y coordinar la relación Cooperativa/INLAC a nivel autonómico

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

Se ha mejorado la situación del sector frente a la concentración de la demanda. La organización de los productores a través de la interprofesional, y a través de OPs.

PREVISIONES DE FUTURO

Hemos de intentar reforzar las OPs del sector y el uso de contratos que cumplan los requisitos de mejora del funcionamiento de la cadena de valor tal y como se pretendía con la puesta en marcha del "paquete lácteo".

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Se colabora activamente con INLAC (Interprofesional del sector lácteo).

SECTOR: PORCINO

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

• La campaña se ha caracterizado por una menor tensión en los precios de los piensos y un incremento de los pecios de venta de cerdo.

- Como contrapartida, el 1 de enero de 2013 entró en vigor el Real Decreto 1135/2002, resultado de la incorporación al ordenamiento jurídico español la Directiva 2001/88/CE relativa a las normas mínimas para la protección de cerdos. Esto supuso un importante cambio al sector que obligó a realizar una importante inversión en la actualización de sus instalaciones.
- Se ha aprobado una nueva PAC que afecta al sector, principalmente en las medidas de mercado.
- Se cerraron las fronteras rusas a la carne de porcino.
- Se publicó la Ley 24/2013, del sector eléctrico y esto supuso que las plantas de tratamiento de purines a través de cogeneración sufrieran un cambio sustancial en la retribución por la venta de la electricidad producida a partir del 13 de julio de 2013, pasando a ser una opción inviable para la gestión de purines.
- La disminución de las ayudas al seguro agrario ha supuesto un aumento de costos elevados para la gestión de los animales muertos en la explotación

ACTUACIONES CONCRETAS

- Durante el año pasado se debatió procelosamente sobre la inclusión en el etiquetado de forma obligatoria de las consideraciones sobre país de origen o lugar de procedencia donde se producen las fases de la vida del animal (nacimiento, engorde y sacrificio), para las carnes frescas y congeladas como se establece en el Reglamento 1169/2009. Cooperativas agro-alimentarias ha participado activamente y ha defendido su postura en las mesas de debate a nivel Estatal y Europeo con el objetivo que el resultado final fuera lo más beneficioso para nuestro sector.
- El cierre de las discusiones de la nueva PAC fue otro punto de debate durante el año 2013. En este sector se realizó principalmente un seguimiento de las medidas de mercado como: el mantenimiento de las ayudas al almacenamiento privado y las restituciones a la exportación, el mantenimiento y ampliación de la cofinanciación de las medidas por enfermedad o pérdida de confianza del consumidor, y mayor reconocimiento, funciones y apoyo a las organizaciones de productores. Además, finalmente se introdujo la posibilidad de financiar medidas de incentivación de las proteínas vegetales dentro de la Nueva PAC, aunque realmente quedó bastante limitada.
- Durante el año pasado se debatió procelosamente sobre la inclusión en el etiquetado de forma obligatoria de las consideraciones sobre país de origen o lugar de procedencia donde se producen las fases de la vida del animal (nacimiento, engorde y sacrificio), para las carnes frescas y congeladas como se establece en el Reglamento 1169/2009. Cooperativas agro-alimentarias ha participado activamente y ha defendido su postura en las mesas de debate a nivel Estatal y Europeo con el objetivo que el resultado final fuera lo más beneficioso para nuestro sector.
- En lo que respecta al mercado con terceros países se ha realizado un seguimiento de las negociaciones con Mercosur y Estados Unidos. Cooperativas Agro-alimentarias ha defendido en los foros Estatales y Europeos la necesidad de garantizar la reciprocidad del Modelo Europeo de producción, garantizando que los productos que se importarán en el futuro cumplen con los criterios sanitarios, medioambientales y de bienestar animal exigidos a nuestros productores, garantizándose así una competencia leal. En ambos casos las negociaciones no finalizaron con el año y deberán continuarse en los próximos meses.
- Por otro lado, durante el año 2013 hubo que realizar gestiones como consecuencia del cierre de las fronteras rusas a la carne de porcino. Las negociaciones bilaterales se extendieron durante varios meses sin que hasta el momento la situación se haya normalizado.
- La publicación de la Ley 24/2013, del sector eléctrico, estableció que las plantas de tratamiento de purines a través de cogeneración sufrieran un cambio sustancial en la retribución por la venta de la electricidad producida a partir del 13 de julio de 2013. Esta nueva regulación de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos y la Orden Ministerial de aplicación preocupó al sector del porcino que las utiliza como sistema de gestión de purines, especialmente en zonas donde no existe una alternativa real actualmente, ya que se sitúan en zonas de protección. Cooperativas agro-alimentarias ha defendido la necesidad de mantener este sistema de gestión hasta contar con una alternativa real. Durante el año 2014 deberá seguir trabajándose en este sentido.

GANADERÍA

- Se llevó a cabo una movilización importante del sector para evitar el aumento del coste de retirada y destrucción de cadáveres. Se crearon mesas de trabajo con DGA, SARGA, agroseguros y el sector con el fin de estudiar posibilidades dentro del seguro agrario y dentro del propio sistema de recogida y destrucción de cadáveres.
- Cooperativas Agro-alimentarias de España participó activamente en las actividades llevadas a cabo por INTERPORC durante el año 2013. Durante este año se ha comenzado la recaudación de la Extensión se Norma para realizar acciones para la promoción del consumo y de la demanda de carne de porcino, la optimización del conocimiento y de la transparencia informativa del sector y la potenciación de la calidad y de la innovación tecnológica en el sector porcino de capa blanca español.
 - Durante el año, entre otras acciones se ha definido un Plan de Promoción de la Carne y los Elaborados de Cerdo Españoles. Este ambicioso plan tiene como objetivo dar a conocer estos productos en los terceros países. Los países que se han seleccionado en esta primera fase son Brasil, China, Japón, Méjico, Polonia y Francia. En ellos se va a participar en las ferias más destacadas como Foodex, Polagra o Sial, se van a organizar acciones en los Institutos Cervantes y en las Escuelas de Hostelería.
 - Como acciones en el mercado interior, se han estado valorando diferentes propuestas para la promoción de la carne de porcino y los productos elaborados. La campaña ganadora desarrollará el concepto "Nuestra otra carne blanca", con el objetivo de recordar a los consumidores las excelentes calidades nutricionales de la carne de porcino.
 - En lo que se refiere a la investigación se ha apostado por el desarrollo de un Estudio en colaboración con el INIA y la Interprofesional del Ibérico sobre la Listeria. Este estudio pretende eliminar las barreras comerciales con terceros países existentes hasta el momento.
 - Además, de estas acciones la Interprofesional conformó otros grupos de trabajo, el de "Datos", con el que se pretende dar una mayor transparencia y el "Gabinete de Comunicación" orientado a la relación con los medios de Comunicación, especialmente cuando se produzcan noticias que puedan perjudicarle.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- España fue uno de los países que cumplió con su obligación y había realizado los cambios estructurales necesarios antes de esta fecha en una muy amplia mayoría de las explotaciones, situándose en la cabeza del cumplimiento del bienestar animal en la Unión Europea.
- Se aumentó la subvención al seguro para recogida de cadáveres, se consiguió un aplazamiento del pago de las pólizas y se disminuyeron los costes del tratamiento de los residuos.

PREVISIONES DE FUTURO

Seguiremos con las gestiones del mercado ruso (todavía no sea normalizado la situación)

Sigue el grupo de trabajo para mejora de la gestión de cadáveres para buscar soluciones alternativas y más económicas.

Seguiremos trabajando en la presentación de propuestas que puedan mejorar la gestión de los purines (Ayudas agroambientales y proyecto de traslado a explotaciones de cultivos).

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Se colabora activamente con la interprofesional sectorial a nivel.

En Aragón colaboramos con las ADS y ACRIPORTE.

SECTOR: VACUNO DE CARNE

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Durante 2014 descendió la producción de carne de vacuno. El consumo descendió como consecuencia de la coyuntura económica que está desviando a los consumidores hacia productos más baratos.
- A pesar de ello, los precios de la carne y los animales vivos se mantuvieron en buenos niveles con respecto a años anteriores. Sin duda, el comercio exterior de animales vivos y de carne de vacuno permitió estabilizar el mercado.
- Se ha modificado la Política Agraria Comunitaria, hecho que afecta muy directamente a este sector.
- Se ha fomentado la producción y comercialización en común, con la creación de nuevos grupos tanto en Aragón como en el resto de España.
- · Cambios importantes en la normativa que regula la sanidad animal.
- Respecto al comercio exterior de la carne fresca, refrigerada y congelada las importaciones descendieron (-12,28 %), a pesar del aumento de importaciones de carne procedente de la UE (+2,57). Las exportaciones de carne de vacuno descendieron un -1,8%, y en global un -4,52 El destino de dichas exportaciones fue principalmente Portugal, seguido de Francia e Italia, y en el comercio extracomunitario destaca del fuerte descenso a Rusia tras su correr de fronteras a la carne de la UE.
- En el mercado de los animales vivos se produjo un incremento de las importaciones, más de un 8% con respecto al año 2012, y procedentes exclusivamente de la UE, mayoritariamente de Francia. En cuanto a las exportaciones de animales vivos (todas las categorías) se ha producido en 2013 una reducción -15,9%, pero destacando las exportaciones a terceros países han aumentado 2,16. El destino principal de las exportaciones fue Líbano, seguido de Francia, Italia y Libia.
- Se desarrollaron ayudas para llevar a cabo proyectos de investigación dirigidos directamente desde las cooperativas y SAT ganaderas en las que hemos participado activamente.

ACTUACIONES CONCRETAS

- Participar en diversas mesas con OPAs, MAGRAMA, DGA, etc..con el fin de negociar la nueva PAC-2015.
- Creación de la plataforma para la defensa de la ganadería extensiva que ha permanecido activa hasta la consecución de los objetivos que se marcaron en un inicio.
- Participar en el panel de expertos de la Red Rengrati.
- Formamos parte del grupo de trabajo de seguros ganaderos, proponiendo importantes cambios durante este año.
- · Presentación de desarrollo de proyectos muy interesantes en el ámbito de la investigación.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- La publicación de ayudas para subvencionar los gastos de la asociaciones del sector para I+D+i.
- La utilización exclusiva de los pastos por parte de los ganaderos con una carga ganadera máxima en el ámbito de la nueva PAC 2015, objetivo que parecía imposible de conseguir hace un año.
- Una ayuda acoplada tanto para la vaca nodriza como para el ternero.

PREVISIONES DE FUTURO

• Intentar llevar a cabo colaboraciones comerciales entre las asociaciones existentes en nuestra comunidad autónoma.

GANADERÍA

- Mantener el nivel de investigación promovida por el sector.
- Creación de OPs. Definición de las organizaciones de productores.
- Mejora de la normativa sanitaria del sector
- Mejora del sistema de recogida y destrucción de cadáveres
- · Conseguir apoyo para las razas autóctonas y las ADS del sector
- Seguir estudiando posibles alternativas en la alimentación animal.
- · Gestión de las ayudas asociadas
- La gestión de los pastos, de las superficies forrajeras
- Preocupación por el efecto de las ayudas asociadas en el sector vacuno, y en particular en las vacas nodrizas, donde los modelos más prudentes, estiman una desaparición de efectivos del 25% (500.000 vacas)
- Preocupación por el precio de la alimentación del ganado (pienso, forrajes), a causa de los diferentes conflictos internacionales.
- Preocupación por la continua bajada del consumo interior (España)
- Muy importante el comportamiento de los mercados exteriores (Países Árabes, Magreb, Rusia, etc). Mejora de los procedimientos administrativos y sanitarios para la exportación tanto de animales vivos como de carne de vacuno.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

- Colaboramos activamente con FEAGAS, presentando propuestas conjuntas, sobre todo en el ámbito del apoyo a las razas autóctonas.
- Colaboración con el INIA y con la facultad de veterinaria para llevar a cabo proyectos conjuntos de I+D.

SECTOR: CUNÍCOLA

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Desde el punto de vista productivo el año 2013 mejoró con respecto al año anterior, debido a una moderación de los costes de las materias primas. Sin embargo, la situación siguió siendo tensa debido a la posición predominante de la Distribución, su guerra de precios y la posición que la carne de conejo ocupa en el lineal.
- Cómo en otros sectores, la nueva Política Agraria Común fue otro punto de debate durante el año 2013.
- Durante el 2013, el debate sobre la propuesta de "Código de recomendaciones para alojamiento de conejos" en el seno del COPA-COGECA continuó, tanto a nivel Estatal como Comunitario.
- La dispersión de la nueva variante de la Enfermedad Hemorrágica causó importantes índices de mortalidad en las granjas de conejo debido a falta de eficacia de las vacunas.
- Problemas con el sistema de eliminación de cadáveres.

ACTUACIONES CONCRETAS

 Cooperativas Agro-alimentarias junto a otras organizaciones trabajó para que el sector cunícola estuviera más representado en la futura PAC. A este respecto se consiguieron pequeños avances como la inclusión den las medidas ante la aparición de enfermedad o pérdida de confianza del consumidor, el reconocimiento de las interprofesionales cunícolas y un mayor reconocimiento, funciones y apoyo a las organizaciones de productores.

- Cooperativas Agro-alimentarias como defensora de que el bienestar animal es un aspecto fundamental de nuestra producción y un distintivo del Modelo Europeo de Producción participó activamente en la elaboración del documento y defendió la necesidad de un acuerdo unánime de los principales países productores para que el documento de buenas prácticas fuera verdaderamente útil, así como establecer parámetros que hayan demostrado científicamente su eficacia en el bienestar de los conejos, ya que avances sin el suficiente aval científico pueden resultar inútiles para el conejo y ocasionar importantes perjuicios a los productores.
- También relacionado con el bienestar, Cooperativas Agro-alimentarias ha participado activamente en la puesta en marcha de un estudio financiado a través de la interprofesional con el objetivo de tener datos científicos que establezcan parámetros para el uso del CO2 como herramienta para el aturdimiento de los conejos asegurando su bienestar. Paralelamente, se defendió la necesidad de asegurar que en el proceso de sacrificio se cumplan los criterios sanitarios, de bienestar animal y medioambientales de modo que la imagen del sector no quede perjudicada por medidas con alcance muy limitado.
- El seguimiento de la dispersión de la nueva variante de la Enfermedad Hemorrágica, que causó importantes índices de mortalidad en las granjas de conejo debido a falta de eficacia de las vacunas ha sido uno de los asuntos que han requerido un mayor seguimiento. La comercialización de una nueva vacuna desarrollada en Francia ha reducido la tensión con la enfermedad, sin embargo, el alto coste de la misma obliga a adoptar medidas alternativas. Tras muchos debates con la Administración, las farmacéuticas, científicos y otros agentes, se logró que se involucraran dos laboratorios en el desarrollo de una nueva vacuna, se espera que en el primer semestre de 2014 se pueda contar con ella en el mercado. Paralelamente, a solicitud del sector se ha puesto en marcha un Plan de vigilancia de la enfermedad para obtener datos objetivos y reales de incidencia y prevalencia, ya que hasta ese momento eran claramente insuficientes.
- Desde Cooperativas Agro-alimentarias también se insistió en la necesidad de autorizar herramientas y sistemas de eliminación de cadáveres con el fin de reducir el número de visitas a las explotaciones y por tanto aminorar costes y mejorar la bioseguridad de las explotaciones. Por este motivo, se pidió al Ministerio colaboración para que el sistema de hidrólisis de cadáveres autorizado para porcino, y probado con éxito en los conejos, sea autorizado a nivel comunitario como sistema de eliminación de cadáveres o de almacenamiento intermedio.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Hemos colaborado muy activamente con **INTERCUN** (interprofesional sectorial) en la promoción y reconocimiento social del sector, además de ser un punto de debate sectorial en el que discutir de los temas enumerados anteriormente.

Con el amparo y financiación de la Extensión de Norma se llevaron a cabo acciones de promoción en distintos medios de comunicación. Paralelamente, se continuaron las visitas médicas para posicionar la carne de conejo como una carne saludable entre los profesionales de la salud.

Actuó durante el año como eje en la sensibilización sobre la Enfermedad Hemorrágica entre el sector, la administración, los científicos y otros agentes implicados. Además, a través de la Extensión de Norma se han financiado estudios como el aturdimiento con CO₂.

INTERCUN creó una mesa de trabajo para debatir sobre las líneas de investigación prioritarias para el sector cunícola en los próximos años. Estas líneas prioritarias se enmarcarán en un futuro Convenio de colaboración y de cofinanciación con el INIA. Las líneas prioritarias que se establecieron fueron: evaluación de bienestar de los sistemas de alojamiento, enteropatía mucoide y enfermedades víricas (mixomatosis y enfermedad hemorrágica).

SECTOR: PIENSOS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

 En año 2013 el mercado de las materias primas se ha mostrado más favorable que en el año 2012. Los precios de los cereales se moderaron, sobretodo en la segunda mitad de año, el precio de la soja siguió manteniéndose elevado. Esta situación permitió cierta reducción de precios de los piensos, reduciendo ligeramente la tensión sobre los ganaderos.

• A nivel sectorial se ha trabajado sobre las contaminaciones cruzadas. El Ministerio realizó un cuestionario en diferentes fábricas, distribuidas entre todas las CCAA y representativos de los diferentes tamaños de fábrica con el objetivo de analizar cuál es la situación en cuanto a los autocontroles de contaminaciones cruzadas. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se realizó una campaña de sensibilización para mejorar este aspecto dentro de las fábricas. Posteriormente, se comenzó a debatir sobre establecer unas condiciones

• La disparidad legislativa entre Europa y el resto del Mundo se ha puesto de relieve en diferentes contextos, especialmente en los foros en los que se ha debatido sobre las negociaciones con Mercosur y Estados Unidos.

mínimas para el autocontrol de contaminaciones cruzadas en las fábricas de piensos.

- Con respecto a la autorización de uso de Proteínas Animales Transformadas, se autorizó su uso para en la alimentación de peces.
- El debate sobre nuevas variedad obtenidas a través de biotecnología estuvo en la mesa de trabajo. Sin lugar a dudas, la disparidad legislativa entre Europa y el resto de Mundo dificulta las relaciones comerciales y compromete en cierta forma la competitividad del sector. Durante el año 2013 se debatió en los órganos de gobierno europeo la inclusión de una nueva variedad de maíz, que se espera se autorice definitivamente durante el primer semestre 2014.

ACTUACIONES CONCRETAS

- Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se realizó un seguimiento a diferentes estudios y trabajos realizados por el Ministerio, autocontroles de contaminaciones cruzadas, cambio en la directiva de piensos medicamentosos, red de alerta nacional de piensos, etc.
- Cooperativas Agro-alimentarias ha defendido la necesidad de garantizar la reciprocidad en las importantes exigencias en cuanto a la alimentación animal en el Modelo Europeo de Producción, por ejemplo en lo referido al uso de organismos modificados genéticamente, proteínas animales transformadas, promotores de crecimiento, hormonas, etc.
- Los debates sobre el uso de proteínas animales transformadas en piensos para porcino y aves, asegurando el cruzamiento, se continuó durante todo el año sin que se pueda establecer una fecha concreta para su apertura.
- Se realizaron diferentes acciones y se acudió a diferentes reuniones con el objetivo de atajar ciertos problemas que habían surgido por la aparición de aflatoxinas en piensos que estaban ocasionando problemas a algunos sectores ganaderos. Se trabajó sobre unas Guías o Recomendaciones para productores e importadores de cereales, fábricas de piensos y ganaderos, con el objetivo de reducir la incidencia en el sector.
- Durante el año 2013 fue necesario realizar gestiones para reducir el impacto de algunas no conformidades, como la aparición de teobromina que afecto a la comercialización de piensos en países terceros.
- Se mantuvieron reuniones internas, en las que participaron muchas cooperativas aragonesas con el fin de estudiar la posibilidad de acciones conjuntas a nivel de producción, compras de materias primas y elaboración de piensos.

SECTOR: OVINO / CAPRINO

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- El sector ovino y caprino ligado a las cooperativas ha evolucionado mucho en los últimos años, tanto en el ámbito de la producción como de la comercialización y del acercamiento del producto cooperativo al consumidor.
- Desde cooperativas contamos con la presidencia de la Interprofesional del sector (INTEROVIC) y la representación de España en el Grupo de Previsiones carne de ovino de la UE.
- La importancia económica del sector ovino y caprino se mantiene igual que el año anterior y situándose en un 4,9% en el 2012, siendo así el quinto sector en importancia dentro de las producciones ganaderas del país.

- En cuanto a los censos de ovino España ocupa el segundo lugar en la UE por detrás de Reino Unido. La comparativa de los censos de 2012, respecto a 2011 muestra que han disminuido en un aproximadamente un 3,9% (debido principalmente al descenso en reproductoras).
- El consumo sigue disminuyendo en España, lo cual es motivo de gran preocupación. El consumo sufre un nuevo descenso, alcanzando para 2013 la cifra de 1,85 kg de carne fresca en hogares per cápita (sin tener en cuenta el canal HORECA), un 1,6% menos que en 2012. Al mismo tiempo, las marcas de calidad y le IGP de ternasco en particular han aumentado el consumo.
- Los resultados económicos en 2013 han sido peores en relación a los años anteriores a causa de los precios más bajos. La bajada de los costes, no obstante ha suavizado la pérdida de renta de las explotaciones. En 2012 ya se había frenado la tendencia de estabilidad de los mercados que durante los tres años anteriores había permitido mejorar la rentabilidad, a pesar del incremento de precios de las materias primas.
- La producción de carne de ovino, ha descendido un 5% de Toneladas de carne, y del 7% en cabezas. En el caso del caprino la producción ha disminuido en un 12% las toneladas producidas y un 11% en cabezas.
- En materia de integración cooperativa hay que reseñan que en 2013 se ha consolidado el grupo económico de base cooperativo Ovispain (Al cual pertenece Oviaragón/grupo pastores).
- Los precios han mantenido una tendencia descendente, que ha hecho que a finales de 2013 se hayan alcanzado los niveles más bajos de los últimos 4 ejercicios en los categorías más pesadas En corderos ligeros las precios más bajas de los últimos cuatro ejercicios se dieron en el primer trimestre de 2013.
- Aumento de los costes de producción relacionados con la disminución de apoyos a la calidad, razas autóctonas,
 ADS y retirada y destrucción de cadáveres.
- Nueva norma que permite a los ganadero de algunas zonas la gestión de los cadáveres a través de "muladares"

ACTUACIONES CONCRETAS

- Participación muy activa en las mesas de negociación de la nueva PAC 2015
- Creación y participación en la plataforma para la mejora de ganadería extensiva que presento multitud de propuestas tanto a nivel regional como nacional y comunitario para un mejor "encaje" d esta ganadería en la nueva política agraria.
- Seguimiento de precios y mercados.
- Agrupaciones de productores (RD 107/2011), seguimiento de las ayudas y propuestas de mejora.
- Normas de Calidad de carne (etiquetado facultativo) y lana, seguimiento y alegaciones.
- Norma de etiquetado de carne de ovino y caprino, seguimiento y consideraciones a la norma.
- Aplicación de extensión de norma carne de ovino y caprino, colaborando con INTEROVIC.
- Participación mesas sectoriales de DGA y Magrama y en panel de expertos del Rengratti.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- La publicación de ayudas para subvencionar los gastos de la asociaciones del sector para I+D+i.
- La utilización exclusiva de los pastos por parte de los ganaderos con una carga ganadera máxima en el ámbito de la nueva PAC 2015, objetivo que parecía imposible de conseguir hace un año.
- Una ayuda acoplada elevada en comparación con el resto de sectores.
- Aumento del consumo de carne de cordero con IGP, gracias a la promoción y calidad de los productos.

PREVISIONES DE FUTURO

• Potenciación de la OP con obligatoriedad de comercializar en común las producciones de los socios.

GANADERÍA

- Mantener el nivel de investigación promovida por el sector.
- · Mejora de la normativa sanitaria del sector
- Mejora del sistema de recogida y destrucción de cadáveres, y las posibles excepciones a la misma.
- Conseguir apoyo para las razas autóctonas y las ADS del sector.
- Trabajar en la mejora de la calidad, la promoción y la mejora de la comercialización de la producción.
- Aprovechar los recursos de desarrollo rural para mejorar el asesoramiento a nuestros productores, la industrialización de los productos y el apoyo al sostenimiento del medio ambiente.

COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- Se colabora activamente con INTEROVIC, que este año ha estado dedicada a gestión de la extensión de norma para el sector ovino y caprino de carne. Extensión de Norma que ha permitido recaudar a INTEROVIC alrededor de un millón de Euros en cada una de las 800.000 euros a partir de una cuota a la producción de 0,05€ por cada animal enviado a sacrificio y de comercialización de 0,05€ por canal vendida. Las acciones que se ha desarrollado han sido: Gestión Campaña de promoción de carne (en preparación), Plan de comunicación del sector, estudios ayudas fundación biodiversidad, convenio con el INIA (convenio de colaboración para la investigación de temas interés con financiación pública/ privada 30/70) e información y conocimiento sobre las producciones y los mercados del ovino y el caprino.
- Se realizan propuestas conjuntas con OPAs, FEAGAS y Consejo Regulador de la denominación de origen "ternasco de Aragón" así como con las asociaciones que gestionan los libros genealógicos de las distintas razas autóctonas.

MEMORIA ANUAL 2013

DEPARTAMENTO DE CALIDAD

El Departamento de Calidad de FACA está consolidado en la **Consultoría Técnica**, para la implantación de sistemas de calidad, seguridad e higiene en el sector agroalimentario y el asesoramiento en cualquiera de estos temas y en la legislación que les afecta. Se realizan estos servicios en sectores tan diferentes y específicos como el VITIVINÍCOLA, ARROZ, FRUTÍCOLA, HORTOFRUTÍCOLA, CEREALES, FORRAJES, ACEITE DE OLIVA, ACEITUNA DE MESA, etc...

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Elaboración e implantación de manuales de calidad GLOBALGAP, BRC, IFS, APPCC:

Nuestro departamento ofrece Asesoramiento Técnico para la Elaboración de Manuales de Calidad y la posterior Asistencia en la Implantación de los mismos, tanto en Cooperativas como en las explotaciones de sus Socios. Durante el año 2013 se han realizado 5 nuevas implantaciones del sistema GLOBALGAP y 1 de BRC.

Servicio de auditorías internas de GLOBALGAP, BRC, IFS, APPCC:

Como actividad complementaria al servicio de elaboración de los Manuales de Calidad y de la Asistencia Técnica para la implantación de los mismos, el Departamento de Calidad cuenta con personal **CUALIFICADO** y con experiencia acreditada, para la realización de Auditorias Internas necesarias para poder certificar cualquier Protocolo de Calidad, en especial **GLOBALGAP**, **BRC**, **IFS** y revisiones y verificaciones de cualquier Plan APPCC. Durante este año 8 cooperativas han confiado en nosotros para realizar la elaboración de las mismas.

Implantación de sistemas de calidad y de seguridad alimentaria, APPCC

El sistema de autocontrol del APPCC está implantado en la mayoría de las empresas del sector agroalimentario, actualmente el servicio más demandado es la actualización y revisión de dichos sistemas. A lo largo del ejercicio 2013 el Departamento de Calidad de FACA, ha desarrollado la modificación de 6 sistemas de APPCC

MEMORIA ANUAL 2013 DEPARTAMENTO DE CALIDAD

implantados en varias empresas. Las modificaciones se deben a que este sistema debe ser actualizado de forma continua, en ocasiones necesita ser adaptado a las recomendaciones realizadas por los inspectores sanitarios de la administración y en otras simplemente porque determinados elementos o servicios han sido derogados o han quedado obsoletos.

Servicio de mantenimiento de los sistemas de calidad

Los sistemas de calidad implantados requieren un mantenimiento de los mismos, en ocasiones determinadas cooperativas por falta de personal o bien por exceso de trabajo confían este servicio en nosotros para que les mantengamos actualizados todos los registros y documentos que el sistema les exige, así como que podamos ser un apoyo a todas las inspecciones realizadas por parte de la administración o bien por parte de clientes. Durante el 2013 han sido 4 las cooperativas que han requerido este servicio.

Diagnósticos de responsabilidad social empresarial

Continúa esta línea de Asistencia Técnica sobre las prácticas sociales que se llevan a cabo en la empresa, se han realizado en 2013 diagnósticos de Responsabilidad Social Empresarial en dos cooperativas del sector frutícola, que ayuda a conocer el punto del que parten en este ámbito y proporciona las pautas a seguir para conseguir una empresa responsable con los trabajadores y el medio ambiente.

· Servicio formación

Las formaciones realizadas dentro del departamento de calidad, han cubierto las siguientes áreas:

- Cursos APPCC en la industria agroalimentaria
- Cursos seguridad alimentaria
- Cursos auditor interno + inspector.
- Cursos auditorías internas sistemas de calidad
- Cursos requisitos GLOBALGAP, BRC, IFS
- Cursos para manipuladores de alimentos
- Cursos prevención riesgos laborales en explotaciones agrícolas
- Cursos primeros auxilios

NUEVOS SERVICIOS

Implantación de GRASP

Se ha realizado por primera vez la implantación del **módulo GRASP** perteneciente al Protocolo GLOBALGAP en una cooperativa. Este es un sistema que engloba aspectos sociales y de bienestar para los empleados de explotaciones con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo y promover unas buenas prácticas sociales en la agricultura.

Modificaciones del sistema de calidad para poder comercializar y exportar producto

Nuestro Departamento de Calidad fue demandado para realizar unas adaptaciones al sistema APPCC de varias cooperativas y empresas del sector forraje que deseaban exportar producto a China. Se elaboró la documentación según los requisitos establecidos por el Ministerio de Agricultura y posteriormente se presentó para ser homologados.

SUMINISTROS

El sector de los suministros de divide en cuatro subsectores: **fitosanitarios**, **semillas**, **carburantes** y **fertilizantes**.

SUBSECTOR: FITOSANITARIOS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

Tras la publicación en septiembre de 2012 del Real Decreto 1311/2012 para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, se han desarrollado, a lo largo del 2013, una serie de órdenes regionales que desarrollan dicho Real Decreto. Estas órdenes suponen un cambio importante en la manera de manejar las explotaciones agrícolas, en el uso de fitosanitarios, en el registro de tratamientos fitosanitarios,...

Se ha modificado el requisito de formación de los agricultores para poder realizar los tratamientos fitosanitarios y de los vendedores de los fitosanitarios. Se ha modificado el cuaderno de explotación en el cual los agricultores (o personas que solicitan la PAC) deben cumplimentar con todos los tratamientos fitosanitarios realizados, los productos fitosanitarios, fechas,... Se ha modificado el Registro Oficial de Productores y Operadores (ROPO) de medios de defensa fitosanitarios, antes ROESP. Este registro tiene cuatro secciones, una sección del sector suministrador, una sección del sector de tratamientos fitosanitarios, una sección del sector de asesoramiento fitosanitarios y una sección de usuarios profesionales donde deben estar todos los agricultores que realicen tratamientos.

Se ha publicado el Documento de Asesoramiento al que obliga la Gestión Integrada de Plagas (GIP) que ha entrado en vigor en enero de 2014 y los cultivos exentos de cumplirla por considerarse Producciones y tipos de explotación de baja utilización de productos fitosanitarios.

A finales de 2013 se publicó la orden que regula las condiciones en las que deben prestarse las inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de los productos fitosanitarios en la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que obliga a que todos los equipos de aplicación de fitosanitarios están inspeccionados a finales de 2016, a excepción de la maquinaria nueva que tienen 5 años para realizarla.

SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de Envases vacíos de Fitosanitarios) amplía las recogidas a otros residuos de envases agrarios como abonos, fertilizantes y semillas entre otros.

ACTUACIONES CONCRETAS

- Se ha trabajado muy activamente en la elaboración y modificación de las todas las normativas comentadas anteriormente.
- Se ha realizado una jornada general para todas las cooperativas tratando todos estas normativas relacionadas con los fitosanitarios.
- Se ha asistido a las cooperativas que lo han solicitado, para realizar jornadas para explicar estas normativas a los socios de las mismas.
- Se ha impartido charlas en diferentes cooperativas para explicar la cumplimentación del nuevo cuaderno de explotación con una aplicación que se ha realizado desde la propia Federación y que es exclusiva para los socios de las cooperativas de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.
- Se han organizado e impartido diversos cursos de capacitación para la utilización de productos fitosanitarios.

PREVISIONES DE FUTURO

Hay que seguir trabajando muy activamente en el tema de fitosanitarios, para poder adaptarnos a la aplicación de todas estas normativas que cada vez hacen más complicada y profesionalizada la agricultura.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES ETC

Existe una gran colaboración con el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV) en todos los temas relacionados con las ATRIAs, fitosanitarios, plagas,...

SUBSECTOR: FERTILIZANTES

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

Se ha modificado el Reglamento (UE) nº 463/2013 de la comisión relativo a los abonos, para adaptar al progreso técnico varios de sus anexos.

Se publicó por parte del Parlamento Europeo y del Consejo, el Reglamento (UE) 98/2013 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, que establece normas armonizadas acerca de la puesta a disposición, la introducción, posesión y utilización de sustancias o mezclas susceptibles de utilizarse de forma indebida para la fabricación ilícita de explosivos, con el fin de limitar su disponibilidad para los particulares y de garantizar la adecuada comunicación de las transacciones sospechosas en todas las fases de la cadena de suministro. Este reglamento afecta a algunos de los abonos por su condición de explosivo.

El ministerio de la Presidencia del Gobierno de España publicó en junio de 2013 un Real Decreto (506/2013) sobre productos fertilizantes. Este real decreto tiene por objeto establecer la normativa básica en materia de productos fertilizantes y las normas necesarias de coordinación con las comunidades autónomas.

ACTUACIONES CONCRETAS

- Se ha trabajado realizando alegaciones a los borradores de normativas relacionados con los fertilizantes que pueden afectar directamente a las cooperativas.
- Se han realizado informes estadísticos, destacando la situación de precios y mercados de fertilizantes.
- Se ha trabajado sobre el etiquetado de los abonos.

PREVISIONES DE FUTURO

Se pretende formar un grupo de técnicos expertos en fertilización y hacer una red similar a la formada con los técnicos de ATRIAs.

SUBSECTOR: SEMILLAS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

Se continúa con el convenio firmado entre Cooperativas Agroalimentarias de España y GESLIVE para el acondicionamiento de grano, al cual se han unido un gran número de cooperativas. La situación creada con las cartas que Geslive envió a las cooperativas y otros agentes acondicionadores de semilla, con el fin de reclamarles información de su actividad relativa al acondicionamiento de semillas protegidas y gestionadas por ellos, acabó con la firma de un convenio con Geslive para intentar facilitar a las cooperativas la gestión de dicho "problema"

ACTUACIONES CONCRETAS

Se han mantenido diversas reuniones con el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal para intentar resolver dudas y acercar posiciones en temas como la Certificación de graneles, dudas y problemas con el acondicionamiento de grano, dudas sobre la certificación de semillas bajo supervisión oficial.

SUMINISTROS

Se organizó una jornada para las cooperativas para presentar el Grupo Trabajo de Semillas de Cooperativas Agroalimentarias de España, del cual Cooperativas de Aragón tienen la presidencia, para explicar el convenio con Geslive, los problemas con el Acondicionamiento de grano y para que el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal nos mostrase sus líneas de trabajo en la Certificación y control de semillas.

Se colaboró con el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente dela DGA y GENVCE (Grupo para la Evaluación de Nuevas Variedades de Cultivos Extensivos en España) en las I Jornadas de Transferencia en Cereal de Invierno.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES ETC

Se colabora con el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal.

SUBSECTOR: CARBURANTES

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

El año 2013 ha resultado ser un año con muchos cambios en la normativa de los carburantes.

En enero de 2013 desaparece el Impuesto de Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (IVMDH) pasando a incorporarse en el Impuesto Especial de hidrocarburos. De esta manera, el Impuesto Especial de Hidrocarburo pasa a tener tres tramos o tipos, Tipo estatal general (TEG), Tipo estatal especial (TEE) y Tipo autonómico (TA), siendo este último en Aragón de valor cero.

Los libros de contabilidad de existencias de gasóleo B, que hasta ahora podían llevarse de forma manual, pasan a la obligatoriedad de tramitarse por medios informáticos.

Desaparece el Documento de Acompañamiento (DA) en soporte papel que hacían los expedidores y pasa a emitirse un documento administrativo electrónica (e-DA interno) en el sistema EMCS interno (sistema de control de movimiento de productos objeto de impuestos Especiales). Todos los receptores del carburante, cooperativas HZ, deben cumplimentar la notificación electrónica de recepción y remitirla a la Agencia Tributaria a través de Internet en el sistema EMCS interno.

En diciembre de 2013 se publica una modificación del artículo 106 del Reglamento de Impuestos Especiales por el cual, cuando un detallista sea una cooperativa agroalimentaria y el consumidor final sea socio de la misma, la oficina gestora podrá autorizar que el suministro del gasóleo bonificado pueda realizarse con condiciones particulares de utilización de la tarjeta-gasóleo bonificado o del cheque-gasóleo bonificado.

Se modifican los anexos de remisión de información al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre las actividades de suministros de productos petrolíferos.

ACTUACIONES CONCRETAS

Jornada organizada por Cooperativas Agroalimentarias de Aragón sobre "Distribución de carburantes en el Medio Rural", tratando los siguientes temas: "Incidencia fiscal en operaciones con terceros en cooperativas de suministros", "Reglamentación industrial en instalaciones de suministros de productos petrolíferos", "Obligaciones en materia de consumo en instalaciones de carburantes", "Modificación reglamento impuestos especiales de hidrocarburos", "Consejero de seguridad en instalaciones de carburantes".

Se han mantenido continuas reuniones con la Agencia Tributaria sobre las modificaciones de normativas acaecidas a lo largo del año 2013.

Se han mantenido reuniones con el Departamento de IIEE y Aduanas de la AEAT, con la oficina gestora sobre la devolución del gasóleo bonificado y las incidencias en las cooperativas y sus socios y con Inspección por las inspecciones realizadas a diferentes cooperativas durante el 2013.

SECTOR: SEGUROS GENERALES

Disminución del sector asegurador en seguros generales de un 2,8%.

ACTUACIONES CONCRETAS

De C.A.A.: continuar potenciando el servicio a cooperativas y a sus socios tanto en primas competitivas (somos una de las corredurías más competitivas de Aragón) como en la calidad del servicio en siniestros velando por la protección de los derechos de los asegurados.

De C.A.E.: reuniones regulares de las diferentes corredurías de la confederación en el seno del grupo de trabajo seguros de c.a.e. para mantener una línea de acción coherente y conjunta ante las compañías aseguradoras. En este sentido, este ha sido el primer año de la incorporación de la correduría a la asociación nacional espanor (en la que también están las corredurías de Andalucía y Cataluña). Pertenecer a esta asociación nos aporta una mayor fuerza de negociación ante las compañías aseguradoras a la hora de contratar nuevos productos específicos para nuestras cooperativas.

De COGECA: Objetivos logrados total o parcialmente: se ha incorporado una nueva cooperativa a nuestro proyecto que sigue en línea de consolidación sobretodo aumentando la producción de las cooperativas que ya llevan tiempo apostando por la calidad que ofrecemos desde la correduría. Así, hemos aumentado nuestro negocio un 8,3% lo que es un magnífico resultado teniendo en cuenta que el sector asegurador decrece un 2,3% a nivel nacional. Esto ha supuesto un crecimiento muy importante de nuestro negocio.

Mantenemos nuestros criterios de calidad tanto en la contratación de primas competitivas y coberturas completas como en la gestión de siniestros siendo la satisfacción de nuestros asegurados nuestro máximo objetivo que estamos logrando tras 5 años de desarrollo.

PREVISIONES DE FUTURO

Salto cualitativo y cuantitativo con la participación de nuevas cooperativas que nos permitan potenciar aún más nuestra posición en el mercado obteniendo de esta manera un beneficio conjunto mayor para nuestras cooperativas y sus socios y para la federación y su correduría. En este sentido, el esquema de negocio de incorporar cooperativas como auxiliares externos de la correduría con retribución sobre el negocio asegurador se consolida como la fórmula adecuada para revertir en la propia cooperativa parte del beneficio de su cartera de seguros.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, ENTIDADES

Integración en espanor, asociación nacional que aglutina a 20 corredurías de toda España. Somos la única correduría representante de dicha asociación en Aragón por lo que tenemos esa exclusividad que nos permite ofertar productos diferenciados a nuestras cooperativa y socios.

RECOMENDACIONES

Animar a todas las cooperativas que aún no forman parte de la correduría a incorporarse a ella para beneficio de ellas mismas y de sus socios obteniendo una alta rentabilidad por la cesión de la gestión de su cartera de seguros.

DEPARTAMENTO

GESTIONES REALIZADAS

BENEFICIARIOS

PRINCIPALES NOVEDADES

MEMORIA ANUAL 2013 SEGUROS GENERALES

NUEVOS SERVICIOS

COMENTARIOS

Hemos aumentado un 8,3% nuestra cifra de negocio en 2013 manteniendo una siniestralidad muy baja, alrededor del 30%, lo que hace que nuestra cartera de seguros sea una cartera tremendamente saneada que nos permite a su ver mantener una posición privilegiada en las compañías líderes con las que trabajamos.

Es el momento de que nuevas cooperativas se incorporen a la correduría y se beneficien de las mejoras que estamos consiguiendo en nuestras cooperativas y sus socios.

MEMORIA ANUAL 2013

SEGUROS AGRARIOS

SECTOR: SEGUROS AGRARIOS

HECHOS PRINCIPALES SUCEDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Se ha mejorado ligeramente el apoyo del Ministerio al seguro (En el año anterior el descenso de subvenciones fue importante) y empeoró la situación a nivel regional, ya que baja el nivel de subvención y deja de adelantarse dicha subvención en la contratación del seguro.
- Mejora la consolidación de la póliza asociativa, aunque en Aragón no se pone en marcha todavía.
- Nuevamente se modifica el modelo de seguros, Iniciando la prueba del llamado "seguro cebolla" con el seguro de uva.

ACTUACIONES CONCRETAS

- Se participa activamente en la mesa de seguros de Aragón y en ENESA, donde hay grupos de trabajo para modificar cada una de las líneas del seguro. Todas las líneas se discuten, al menos en una reunión antes de su publicación anual.
- A través de la oficina de Madrid se participa en Dirección General de Seguros (DGS), Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), AGROSEGURO, AGROMUTUA, COPA-COGECA, en las que hemos defendido nuestras propuestas de mejora en todas las líneas de seguros agrarios.
- Se han organizado jornadas de formación en todas las cooperativas que lo han solicitado y a la que hemos asistido con el especialista del Ministerio en la línea correspondiente y el Director de Agroseguros en Aragón.
- Se ha formado a los técnicos que han querido asistir en temas de peritación, bases técnicas del seguro, etc... organizadas a nivel nacional por cooperativas agroalimentarias.
- Preocupante disminución de las ayudas en el sector frutícola y en retirada de cadáveres.

OBJETIVOS LOGRADOS TOTAL O PARCIALMENTE

- Aumentar la dotación presupuestaria en ENESA
- · Mantener la dotación presupuestaria en Aragón
- Mejora en el seguro de pastos para Aragón.
- Inclusión de variedades en el seguro de frutales.
- Adaptación de rendimientos en varias líneas y zonas.

PREVISIONES DE FUTURO

- Mejorar el sistema de apoyos al sector
- Aprovechando la puesta en marcha del seguro "cebolla" en todas las líneas incluir aspectos que mejoren la viabilidad de las líneas.
- Trabajar en un nuevo seguro de almendro en el que se tenga en cuenta los cambios que está experimentando este cultivo en Aragón 8Ya iniciamos estudio en el año anterior)
- Mejorar la situación del seguro en la retirada y destrucción de cadáveres.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

La colaboración en ENESA, AGROSEGUROS, Consorcio de Compensación, mesa de seguros de DGA (Formada por las entidades anteriores, cooperativas agroalimentarias y las OPAs) es continua a lo largo del año.

La colaboración entre las distintas corredurías de seguros creadas en el ámbito de las distintas federaciones de cooperativas a nivel autonómico es muy fluida y fructífera.

MEMORIA ANUAL 2013 FORMACIÓN

SECTOR: FORMACIÓN

GESTIONES REALIZADAS:

Durante el año 2013 se han realizado 50 acciones formativas, entre jornadas, seminarios y cursos, computándose un total de 1.119 alumnos formados y 2.193 horas teóricas y prácticas.

A continuación detallamos los cursos realizados durante el 2013:

PLAN FORMATIVO	TITUL0	MODALIDAD/LOCALIDAD	MES	ALUMNOS	HORAS
MAGRAMA - programa plurirregional de formación profesionales del sector agroalimentario	SEGURIDAD ALIMENTARIA	TELEFORMACION	SEPT- OCT	20	20
MAGRAMA - Programa plurirregional ocupados del medio rural	BIENESTAR ANIMAL	CALAMOCHA	OCTUBRE	14	20
GOBIERNO DE ARAGÓN- INAEM	CONTABILIDAD PARA COOPERATIVAS	TELEFORMACION	OCT - NOV	14	75
	CONTABILIDAD PARA COOPERATIVAS	TELEFORMACION	NOVIEMBRE	14	75
	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TELEFORMACION	OCT - NOV	7	50
	INGLES B1	TELEFORMACION	OCT - DIC	12	210
	INGLES B1	TELEFORMACION	NOV - DIC	12	210
	TÉCNICAS DE VENTA	TELEFORMACION	OCT - NOV	14	70
	E-COMERCE	TELEFORMACION	NOVIEMBRE	13	30
CONVENIO MAGRAMA	PRESENTE Y FUTURO DE LA PAC Y APOYO AL SECTOR GANADERO	MOLINOS	MARZO	26	6
	DISTRIBUCIÓN DE CARBURANTES EN EL MEDIO RURAL	ZARAGOZA	MARZO	41	5
	PRESENTE Y FUTURO DE LA PAC Y APOYO AL SECTOR GANADERO	HERRERA	MARZO	10	6
	ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS	SÁDABA	MARZO	13	5

FORMACIÓN

PLAN FORMATIVO	TITULO	MODALIDAD/LOCALIDAD	MES	ALUMNOS	HORAS
	MERCADOS EXTERIORES	ZARAGOZA	MARZO	15	5
	PRESENTE Y FUTURO DE LA PAC Y MDOS CEREALISTAS	SÁDABA	MARZO	21	5
	PRESENTE Y FUTURO DEL COOPERATIVISMO ARAGONÉS	ZARAGOZA	MAYO	155	5
	PRESENTE Y FUTURO DE LA PAC	ZARAGOZA	NOVIEMBRE	30	5
	CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	FABARA	ABRIL	24	5
	NORMATIVA SOBRE USO SOSTENIBLE DE FITOSANITARIOS	ZARAGOZA	ABRIL	50	5
	CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	CASPE	ABRIL	29	5
GOBIERNO DE ARAGÓN - DESARROLLO RURAL	FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES	ZARAGOZA	OCTUBRE	15	8
	FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES	TAUSTE	NOVIEMBRE	15	8
	FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES	EJEA	NOVIEMBRE	15	8
	FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES	ZARAGOZA	NOVIEMBRE	15	8
	FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES	CARIÑENA	NOVIEMBRE	15	8
	FORMACIÓN DE CONSEJOS RECTORES	FRAGA	NOVIEMBRE	15	8
	CUADERNOS DE FITOSANITARIOS	GALLUR	NOVIEMBRE	19	5
PLAN DE JÓVENES - MINISTERIO DE EMPLEO Y SS	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	TELEFORMACION	OCT - NOV	14	200
	INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE VENTA	TELEFORMACION	OCT - NOV	3	180
PLAN MUJERES - MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	FORMACIÓN MUJERES	ZARAGOZA	OCTUBRE	30	5
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO - FUNDACIÓN TRIPARTITA MINISTERIO DE EMPLEO Y SS	MANIPULADOR ALIMENTOS	ZARAGOZA	JUNIO	17	8
	APPCC	CALANDA	JUNI0	24	6
	FITOSANITARIOS	CARIÑENA	JUNI0	24	72
	FRANCÉS	TELEFORMACION		1	100
	INGLES	TELEFORMACION		5	210
	INGLES	TELEFORMACION		5	210
	BASES DE DATOS	TELEFORMACION		1	40
	PAGINAS WEB	TELEFORMACION		1	80
	PORTUGUÉS	TELEFORMACION		1	50
FORMACIÓN NO SUBVENCIONADA	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE COOPS AGRARIAS	ZARAGOZA	SEPTIEMBRE	30	5
	PAC	SÁDABA	SEPTIEMBRE	30	5
	PAC	ZARAGOZA	NOVIEMBRE	60	5
	PAC	ZARAGOZA	DICIEMBRE	30	5
	ALIMENTACIÓN Y MERCADO DE FUTUROS	ZARAGOZA	DICIEMBRE	30	5
	FITOSANITARIOS BÁSICO	LA CODOÑERA	MARZO	40	25
	FITOSANITARIOS BÁSICO	PINA	JUNI0	30	25
	FITOSANITARIOS	VALDEALGORFA	JULI0	30	72

MEMORIA ANUAL 2013 FORMACIÓN

PLAN FORMATIVO	TITULO	MODALIDAD/LOCALIDAD	MES	ALUMNOS	HORAS
	NORMATIVA FITOS	LUESIA	JULI0	10	5
	CUADERNOS FITOSANITARIOS	SÁSTAGO	JULI0	30	5
	CUADERNOS FITOSANITARIOS	PINA	ABRIL	30	5

TOTALES	1.119	2.193	l
---------	-------	-------	---

BENEFICIARIOS:

La mayoría de la formación realizada ha sido gratuita para los socios y trabajadores de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón ya que ha estado incluida en los distintos planes formativos a los que accedemos.

Este año, la formación subvencionada se ha realizado gracias a la financiación del MAGRAMA - programa plurirregional de formación profesionales del sector agroalimentario; MAGRAMA - Programa plurirregional ocupados del medio rural. Convenio MAGRAMA formación Asistencia Técnica.

Gobierno de Aragón-Inaem. Gobierno de Aragón - Desarrollo Rural.

Plan de Jóvenes - Ministerio de Empleo y SS.

Plan igualdad de las mujeres Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Formación para el empleo.

Fundación Tripartita Ministerio de Empleo y SS.

PRINCIPALES NOVEDADES:

Este año ha cambiado la normativa que regula los cursos de Aplicador de Fitosanitarios, y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, se ha homologado como entidad formativa para impartir este tipo de formación, que ha pasado de 72 horas a 60 horas lectivas los cursos de nivel cualificado, quedándose con las mismas horas los de nivel básico en 25 horas.

En diciembre de 2013 comenzamos a realizar estos cursos con la nueva normativa, habiendo ejecutado la gran mayoría en el primer trimestre del 2014.

COMENTARIOS:

Este año no se han podido realizar todas las acciones formativas solicitadas por nuestras cooperativas de forma gratuita, ya que la reducción de subvenciones para formación ha sido considerable en comparación a lo adjudicado en años anteriores, no obstante los cursos se han realizado siendo las cooperativas quien se han hecho cargo del coste de dicha formación.

Los lugares de realización elegidos han sido siempre que se ha podido en las localidades de las cooperativas solicitantes cuando se trataba de formación dirigida a socios, cuando la formación se dirige a los gerentes, técnicos y consejos rectores de cooperativas, se han concentrado todas en Zaragoza.

LABORAL

GESTIONES REALIZADAS:

En el Departamento Laboral se han recibido consultas sobre diversidad de temas, los más frecuentes han sido sobre la tipología de contratos, especialmente los contratos bonificados y subvencionados, cálculo de nóminas y su cotización a la Seguridad Social tanto en Régimen General como en Régimen Especial Agrario.

También se han recibido consultas sobre Convenios Colectivos de aplicación en las cooperativas, cálculo de IRPF, cálculo de nóminas en periodo de I.T. por enfermedad común o por accidente de trabajo, jubilaciones, despidos etc...

FORMACIÓN

Así mismo nos han solicitado modelos oficiales de contratos, de altas, de bajas, de modificaciones de tipo de contrato y otros.

BENEFICIARIOS:

Las cooperativas agrarias socias.

PRINCIPALES NOVEDADES:

El Gobierno de Aragón publicó en septiembre el Plan Impulso, para la reactivación económica y la generación de empleo por el que aprobaban subvenciones para el fomento del empleo y el estímulo del mercado de trabajo, para incentivar a pequeñas y medianas empresas que contratasen trabajadores pertenecientes a colectivos prioritarios.

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA

GESTIONES REALIZADAS:

En el Programa de Actuaciones para el año 2013 aprobado en el Convenio Específico de Colaboración entre el anterior Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino y Cooperativas Agroalimentarias de España, para la ejecución de actuaciones en materia de Asistencia Técnica y de Fomento de la Integración Cooperativa, FACA, realizó 7 proyectos:

OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DEL COOPERATIVISMO EN ARAGÓN

Se realizó un directorio, con todos los datos básicos de las 162 cooperativas socias de FACA durante 2013 y se realizaron encuestas a 10 de estas cooperativas.

APOYO A PROCESOS CONCRETOS DE INTERCOOPERACIÓN ECONÓMICA O ESTRUCTURAL

A través de este proyecto se han fusionado tres cooperativas cerealistas de la misma localidad, este proyecto empezó el pasado año, habiendo concluido satisfactoriamente la fusión en 2013.

La existencia de tres cooperativas en una misma localidad y con un mismo producto suponía una clara ineficiencia de medios, con el coste que esto suponía para las liquidaciones del producto a los agricultores.

IMPLANTACIÓN EN COOPERATIVAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Con este proyecto se han implantado en 2 cooperativas socias, Sistemas de Gestión, aplicando metodología RSE.COOP, desarrollada en el seno de la Economía Social. Se trata de una metodología que permite la implantación, medición y diagnóstico de políticas de RSE en las empresas de Economía Social, con soporte documental y digital. Además, establece las bases para la redacción de la memoria de sostenibilidad de la empresa cooperativa, todo ello basado en las recomendaciones establecidas internacionalmente por el GRI (Global Reporting Initiative)

IMPLANTACIÓN DE REFERENCIALES RECONOCIDOS DE PRODUCTO AGROALIMENTARIO Y SISTEMAS DE TRAZABILIDAD EN COOPERATIVAS AGRARIAS

En esta actuación se ha implantado de forma completa, el protocolo GLOBALGAP en 2 cooperativas, en 1 cooperativa la implantación ha sido parcial y 1 implantación completa del módulo GRAPS, con el fin de poder cumplir con las expectativas perseguidas por dichos referenciales.

- GLOBALGAP: Es un programa de buenas prácticas agrícolas (BPA) a nivel de la explotación, que cubre todo el proceso de producción del producto certificado, desde el momento de la elección de la planta o desde que el animal se incorpora al proceso de producción, hasta el producto final.
- MODULO GRAPS: Es un módulo independiente del protocolo GLOBALGAP pero adicional al mismo. El módulo GRAPS solo trata de Responsabilidad Social en la cooperativa.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL: ACTUACIONES EN MATERIA DE ENERGÍA

Se han realizado diagnósticos energéticos en 4 cooperativas de distintos sectores con el fin de obtener un consumo medio sectorial. A partir de ahí las cooperativas han podido comparar sus consumos con esos datos medios obtenidos y establecer pautas de actuación de reducción de consumo en función de los parámetros que se le han indicado en el informe elaborado. Además se han podido establecer comparaciones de unas CCAA a otras en referencia a consumos en los mismos sectores. Asimismo se ha analizado su facturación eléctrica.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL: ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE

La ley de Responsabilidad Medioambiental establece que las empresas, según su actividad, deben realizar un análisis de los riesgos ambientales derivados de su actividad para poder valorar los efectos adversos que pueden generar en su entorno, y cuantificar económicamente los gastos de reparación de los posibles daños que se puedan realizar. En función del resultado que tenga la valoración económica, las empresas tendrán obligación de establecer una garantía financiera, quedando exentas de constituir esta garantía, los operadores de actividades cuya valoración económica sea inferior a 300.000 €.

Se han realizado un análisis de riesgo de manera estandarizada a cuatro cooperativas socias.

ACTUACIONES DE PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA (INTERCOOPERACIÓN PRODUCTO) REALIZACIÓN DE UN CATÁLOGO DE PRODUCTOS COOPERATIVOS

En este proyecto se ha realizado un catálogo de productos cooperativos y tiendas cooperativas para incrementar el comercio intra-cooperativo.

BENEFICIARIOS:

Las cooperativas agrarias socias.

COMENTARIOS:

Gracias al convenio firmado con el MAGRAMA se pueden hacer estos proyectos de Asistencia Técnica con las cooperativas agroalimentarias de Aragón, que cada año aportan nuevos servicios y nuevas actuaciones a realizar.

MEMORIA ANUAL 2013 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

SECTOR: MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

A lo largo del año 2013 han sucedido numerosos acontecimientos de todo tipo en el sector energético y medio ambiental. El departamento de Medio Ambiente y Energía de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón se ha adaptado a los cambios de legislación energéticos y medioambientales surgidos que afectan directamente al sector agrario, ganadero y al sector agro-industrial, y ha participado activamente con la administración correspondiente en la legislación que afecta a nuestros asociados. Otra vertiente que ha explotado este departamento para la mejora competitiva de las cooperativas asociadas ha sido la colaboración y participación en diversos proyectos de I+D+i, principalmente a nivel europeo.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

 Acción informativa y de asesoramiento a cooperativas sobre normativa de residuos, vertidos, emisiones atmosféricas y espacios naturales protegidos. Asesoramiento, gestión y redacción de informes para la justificación sobre el vertido de alpechín en campo como fertilizante, proveniente del procesado de la aceituna en una cooperativa, solicitado por el Instituto Aragonés del Agua por la exclusión del efluente, del pago del Canon de Saneamiento.

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

- Acción informativa sobre ayudas de diversificación energética.
- Inicio del Proyecto Europruning de I+D+i, proyecto del 7º Programa, sobre la utilización de restos de poda como biomasa y establecimiento de una cadena logística para su aprovechamiento. Se ha iniciado el proyecto con la fase de planificación, recogida de información entre todos los socios del proyecto y puesta en marcha de la evaluación de la incorporación de los restos de poda al suelo. En este proyecto se colabora con distintos socios europeos del sector, entre los que se encuentra el CIRCE, Centro de Investigación de Consumos y Recursos Energéticos, con el cuál la federación trabaja continuamente.
- Se han realizado 4 diagnósticos energéticos en diferentes cooperativas.
- Se han realizado estudios de optimización de la facturación eléctrica y asesoramiento en la contratación en todas aquellas cooperativas que lo han demandado: mejora de la facturación del término energía, optimización de la potencia, corrección de excesos de reactiva y negociación de precios suministro con las diferentes comercializadoras. Las continuas reformas en el sector eléctrico han ocasionado que nuestro departamento se adapte continuamente a una variación de la configuración de la facturación eléctrica. La reforma eléctrica en Agosto supuso un aumento del 60% de la parte fija de la contratación eléctrica, la potencia, lo que ha contribuido a potenciar la optimización de este factor entre nuestros asociados.
- Formación del departamento como auditores energéticos para realizar auditorías energéticas en dos de nuestras cooperativas a lo largo del año 2014, enmarcadas dentro del proyecto TESLA (Programa Europeo INTELLIGENT ENERGY-EUROPE).
- Asesoría de Explotaciones: Se dio información a todas las cooperativas interesadas por sanciones sobre incumplimientos de los requisitos de condicionalidad de sus socios. Así mismo se realizó formación a ganaderos en bienestar animal para cumplir con la Condicionalidad PAC vigente.
- Adaptación de la aplicación informática para cumplimentar el cuaderno de campo y el libro registro de fertilizantes y producción y movimiento de estiércoles, obligatorio para cumplir con la condicionalidad PAC de las explotaciones agrarias y ganaderas en su caso.

PREVISIONES DE FUTURO:

- Mejorar consumos y costes de la energía eléctrica en nuestras cooperativas mediante la puesta en marcha de un proyecto de trabajo en común. La finalidad es informar, concienciar, formar y asesorar a nuestras cooperativas en el tema eléctrico, y fomentar el trabajo en común para adquirir experiencia y llevar a cabo una negociación común de la contratación.
- Establecer sinergias entre los proyectos de I+D+i en los que está y va a estar trabajando la federación y sus cooperativas en el tema de la biomasa, para establecer en un futuro interacciones de oferta y demanda entre los distintos asociados.

MEMORIA ANUAL 2013

ASESORÍA ECONÓMICA

DEPARTAMENTO: ASESORÍA ECONÓMICA

GESTIONES REALIZADAS:

- Resolución de dudas contables y fiscales (IVA e Impuesto de Sociedades).
- Revisión de documentación contable.
- · Asesoramiento en cierre de ejercicio.
- Asistencia a Asambleas Generales y Consejos Rectores (aprobación de Cuentas Anuales y distribución de resultados).
- Realización de trabajos específicos (planes de amortización, análisis de estructura de fondos propios, etc.).

MEMORIA ANUAL 2013 ASESORÍA ECONÓMICA

- Elaboración y tramitación ante la Dirección General de Tributos de solicitudes de participación en sociedades mercantiles (3 expedientes).
- · Información de las novedades fiscales más importantes (por ejemplo, novedades introducidas por la LICA).

BENEFICIARIOS:

En total unos 15 trabajos específicos. Resolución de consultas y dudas a diario.

PRINCIPALES NOVEDADES:

A efectos fiscales, las novedades en la Ley 20/1990 a través de la LICA, que relaja requisitos para que las cooperativas tengan la consideración de especialmente protegidas. Bastantes cooperativas que hasta ahora incumplían y perdían los beneficios fiscales de la especial protección, básicamente en Impuesto de Sociedades, ahora cumplen y obtienen un ahorro fiscal importante.

MEMORIA ANUAL 2013 DEPARTAMENTO JURÍDICO

DEPARTAMENTO JURÍDICO

GESTIONES REALIZADAS:

• Este año el Departamento Jurídico ha continuado realizando una dedicación especial a la adaptación de los Estatutos de las Cooperativas a la Ley 4/2010, de 22 de Junio, por la que se modificaba la Ley 9/1998, de 22 de Diciembre de Cooperativas de Aragón.

Se han realizado estudios pormenorizados en cada Cooperativa para adaptar sus necesidades estatutarias a lo establecido en la nueva Ley, fundamentalmente demandados han sido los temas relacionados con:

- el voto ponderado.
- devoluciones y transmisiones de capital social.

También se ha procedido a la regularización legal de muchas formas de funcionamiento en las Cooperativas Agroalimentarias, que se habían ido dilatando en el tiempo.

- Asistencia a Asambleas Generales y Consejos Rectores que las Cooperativas han solicitado, para explicar todas las cuestiones referentes a la nueva Ley, y a todas aquellas consultas legales y económicas que los Consejos o los socios de las Cooperativas han realizado.
- Servicio de Asesoría Jurídica.
 - -Resolución de todo tipo de consultas planteadas.

El servicio de consultas telefónicas, por correo electrónico y presenciales se ha incrementado también sustancialmente este año, no sólo la aplicación de esta nueva Ley, sino una mayor conflictividad social dada la situación económica que estamos atravesando.

Esta asesoría ha seguido resolviendo de forma gratuita todas las consultas referidas a cualquier cuestión legal, tanto referente a la legislación cooperativa, dentro del ámbito de la Ley de Cooperativas de Aragón, como de la Ley nacional, como a cualquier otra cuestión normativa.

-<u>La legislación mercantil aplicable a la actuación comercial de las Cooperativas Agroalimentarias</u>, y que cada vez más requiere de un asesoramiento especializado del sector, para poder utilizar todas las herramientas que el ordenamiento jurídico nos proporciona, habiéndose incrementado en este ejercicio las consultas realizadas, dada la incidencia de la morosidad y de la inseguridad actual en los mercados.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

- <u>-La confección y asesoramiento en convocatorias de Asambleas Generales y Consejos Rectores de las Cooperativas</u>, redacción de Actas de éstos últimos y de Asambleas.
- <u>-Confección y asesoramiento en las renovaciones de cargos</u>, regularizaciones en el Registro de Cooperativas, transmisión de aportaciones, reembolsos de las mismas, participaciones en Sociedades y todo tipo de acuerdos.
- -Asesoramiento en la constitución de Sociedades mercantiles o participación en las mismas por Cooperativas.
- <u>-La relación jurídica del socio con la Cooperativa</u>. Se ha asesorado sobre los derechos y obligaciones de ambos, especialmente en lo referente al derecho de información, en las solicitudes de bajas de los socios y su calificación, y en el régimen sancionador de cada Cooperativa: expedientes sancionadores en todas sus fases, acuerdos y recursos a los mismos.
- —Confección de alegaciones y recursos administrativos, de todo tipo, desde sancionadores por incumplimiento de normativa, a la presentación de alegaciones a procesos legislativos en el período de información pública.
 - Se han redactado un gran número de alegaciones y recursos en el tema de las inspecciones a las Cooperativas por el <u>Gasóleo bonificado</u>, y <u>por las gasolineras</u>.
- <u>Se ha participado en la redacción de normativa europea para determinados Reglamentos</u>, para que tengan en cuenta la normativa cooperativa.
- <u>Se han adaptado los Estatutos de las Sociedades Agrarias de Transformación</u> a la nueva normativa autonómica, habiendo participado en la constitución de varias más.
- -Se <u>tramitan</u> todas aquellas obligaciones que deben cumplimentar las Cooperativas Agroalimentarias y las Sociedades Agrarias de Transformación, tales como renovaciones de cargos, inscripciones en los Registros correspondientes, regularización del capital social de las Cooperativas y de sus socios, regularización de la documentación social y económica, redacción de Certificaciones, libros de Actas de Asamblea General, Consejo Rector, Interventores de Cuentas...
- -Se han <u>impartido numerosas charlas y Cursos</u> analizando la Ley de Cooperativas de Aragón en sus distintos aspectos.
- -Se ha participado en el asesoramiento de la constitución de nuevas Cooperativas Agroalimentarias.

• Integración cooperativa:

Se ha participado un año más en el Programa de Asistencia Técnica que Cooperativas Agroalimentarias de España tiene con el Ministerio, de <u>Apoyo a procesos de integración cooperativa</u>, habiendo finalizado el mismo con la fusión de tres Cooperativas de una misma localidad.

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón ha participado en distintas propuestas para la elaboración de leyes nacionales como la <u>Ley de Fomento de la Integración de Cooperativas y de otras entidades de carácter agroalimentario</u>, cuyo objeto es el fomento de la fusión o integración de las Cooperativas Agroalimentarias y de otras entidades de naturaleza asociativa mediante la constitución a la ampliación de entidades asociativas de ámbito supra-autonómico, encontrándose pendiente de la publicación del Reglamento.

Otra Ley en la que se ha participado desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, ha sido la de <u>Medidas</u> para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios principales de las gestiones llevadas a cabo han sido las **Cooperativas Agroalimentarias y Sociedades Agrarias de Transformación de Aragón**, si bien también puede entenderse como beneficiarios, los socios de las Cooperativas y SATs, y el medio rural en general.

MEMORIA ANUAL 2013 DEPARTAMENTO JURÍDICO

PRINCIPALES NOVEDADES:

- Se ha procedido a la **Disolución y Liquidación** de diversas Cooperativas Agroalimentarias sin actividad desde hace muchos años, que se encontraban en una situación legal irregular, situación que podía acarrear consecuencias legales no deseadas para los socios órganos y socios de las mismas.
- Se ha participado a lo largo del año en numerosas reuniones para la constitución de la Asociación de Economía Social de Aragón.

MEMORIA ANUAL 2013

ATRIAS

ATRIAS

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (CAA) se realiza una acción informativa continua a todas a las ATRIAs sobre normativas y novedades en temas de fitosanitarios. Los últimos años se están produciendo muchos cambios de materias activas, aprobando y retirando usos de las mismas y modificando los Límites Máximos de Residuos.

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón se pretende dar a conocer a la Administración (estatal y regional) la problemática existente a la hora de luchar contra las plagas y el poder conseguir así un apoyo en los métodos alternativos de lucha (se continúa trabajando con métodos de confusión sexual y capturas masivas) y la defensión de algunos productos existentes todavía en el mercado. Por todo ello, desde CAA se continúa con el convencimiento de que la mejor manera de realizar un control exhaustivo de plagas, y un adecuado tratamiento contra las mismas es a través de las ATRIAs (Asociaciones de Tratamientos Integrados para la Agricultura).

Desde que se publicará el Real Decreto para conseguir un Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios, se han ido publicando distintas órdenes que lo desarrollan y en las cuales se ha participado muy activamente desde CAA. Las ATRIAs juegan un papel fundamental en el desarrollo, formación y aplicación de todos estos temas.

Se continúa con el trabajo comenzado hace unos años con el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal en el que se formó la Red de Información Fitosanitaria. Esta Red está formada por técnicos expertos en materia de sanidad vegetal de la Administración, técnicos de ATRIAs socias de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y un técnico de la propia Federación que coordina el grupo.

Por medio de estos técnicos expertos se está haciendo un seguimiento íntegro de las plagas, enfermedades y plantas adventicias existentes en los distintos cultivos. Se hacen reuniones periódicas para poner en común los trabajos, de seguimientos, ensayos, alertas, etc...

Esta Red está jugando un papel importante en las modificaciones de las normativas relacionadas con el Uso Sostenible de Fitosanitarios.

El proyecto sigue con su idea inicial de formar técnicos especializados y expertos en el control de plagas. Se quiere conseguir un continuo contacto, trabajo e intercambio de información entre la administración y el productor, y la mejor manera de conseguirlo es a través del técnico de ATRIA.

•

MEMORIA ANUAL 2013

VEHÍCULOS

Como una actuación más dentro del Plan de actuación 2014, que se explicó en la Asamblea General de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón del pasado año, el articular servicios de interés común para las entidades socias, basadas en las ventajas que otorga nuestra gran masa social, se consideró como una parte importante a desarrollar en el futuro inmediato.

Como una primera experiencia se elaboró y desarrolló un plan de empresa para la adquisición en común de vehículos nuevos por parte de los socios y personal trabajador y representativo de las cooperativas asociadas. Durante los primeros nueve meses tras la puesta en funcionamiento del servicio, se han realizado operaciones que culminaron en compra o renting por un total de veinte vehículos; sobre un total de en torno a cincuenta solicitudes de presupuesto. La primera experiencia nos indica que el mercado del renting puede tener tanta o más importancia que el de la compra corriente; por lo que está prevista una potenciación de ésta vía en un futuro inmediato. Por otra parte, y de cara a facilitar la tramitación de un mayor número de solicitudes de presupuestos de vehículos, está prevista una simplificación del sistema de solicitud que libere al personal de las cooperativas socias de la carga administrativa de este servicio.



Mercazaragoza, Ctra. Cogullada, 65 Ctro. de negocios, C, ed. 7 50014 - Zaragoza Tel.: 976 474 205 / Fax: 976 474 226

agro/alimentarias@aragon.coop